



Administración Nacional
de Usinas y Trasmisiones
Eléctricas (UTE)

Estados contables consolidados
correspondientes al ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2009 e informe
de auditoría independiente

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Estados contables consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación patrimonial consolidado

Estado de resultados consolidado

Estado de flujos de efectivo consolidado

Estado de evolución del patrimonio consolidado

Anexo I - Cuadro de bienes de uso en servicio y obras en curso consolidado

Notas a los estados contables consolidados

Informe de auditoría independiente

Señores
Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Hemos auditado los estados contables consolidados de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2009, los correspondientes estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables consolidados.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados contables consolidados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Deloitte presta servicios profesionales en auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en 140 países, Deloitte brinda su experiencia y profesionalismo de clase mundial para ayudar a sus clientes a alcanzar el éxito desde cualquier lugar del mundo en el que éstos operen.

Los 168.000 profesionales de la firma están comprometidos con la visión de ser modelo de excelencia; están unidos por una cultura de cooperación basada en la integridad y el valor excepcional a los clientes y mercados, en el compromiso mutuo y en la fortaleza de la diversidad. Disfrutan de un ambiente de aprendizaje continuo, experiencias retadoras y oportunidades de lograr una carrera en Deloitte. Sus profesionales están dedicados al fortalecimiento de la responsabilidad empresarial, a la construcción de la confianza y al logro de un impacto positivo en sus comunidades.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables consolidados referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial consolidada de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de diciembre de 2009, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

25 de febrero de 2010



Fulvio Impallomeni
Socio, Deloitte S.C.



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2009	2008
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades	5.1	3.133.450.094	2.013.368.226
Créditos por ventas	5.2	3.805.392.733	3.562.335.189
Otros créditos	5.3	1.626.239.863	624.648.863
Inventarios	5.4	1.872.894.805	1.381.582.523
Total Activo corriente		10.437.977.495	7.581.934.801
Activo no corriente			
Bienes de uso	Anexo	80.723.166.343	78.829.988.585
Créditos a largo plazo:			
- Activo por impuesto diferido	5.5	5.331.220.365	5.147.175.560
- Otros créditos a largo plazo	5.3	772.517.033	2.154.491.467
Total Créditos a largo plazo		6.103.737.398	7.301.667.027
Inventarios	5.4	1.407.419.666	1.475.781.252
Créditos por ventas	5.2	1.098.959.419	1.098.729.840
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en otras empresas	5.6	145.612.802	76.336.243
- Bienes en comodato	5.7	248.817.441	243.343.056
- Activos financieros	5.8	474.938.743	531.850.284
Total Inversiones a largo plazo		869.368.986	851.529.583
Activos biológicos		27.391.141	33.578.674
Valores en caución y en consignación		2.901.560	2.936.824
Total Activo no corriente		90.232.944.513	89.594.211.785
TOTAL ACTIVO		100.670.922.008	97.176.146.586
CUENTAS DE ORDEN	5.15	6.400.659.708	5.850.654.511
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Deudas comerciales	5.9	4.738.149.654	3.770.808.679
Deudas financieras	5.10	7.486.330.942	7.383.828.087
Deudas diversas	5.11	1.700.872.806	1.423.992.431
Previsiones	5.12 y 5.13.2	80.043.049	100.698.823
Total Pasivo corriente		14.005.396.451	12.679.328.020
Pasivo no corriente			
Deudas comerciales	5.9	1.223.385.100	-
Deudas financieras	5.10	6.704.956.645	7.855.905.572
Deudas diversas	5.11	255.271.167	389.262.870
Previsiones	5.12 y 5.13.2	423.148.321	395.932.099
Total Pasivo no corriente		8.606.761.233	8.641.100.541
Total Pasivo		22.612.157.684	21.320.428.561
Patrimonio			
Capital	5.14	3.016.527.055	2.974.080.696
Ajustes al patrimonio		69.102.400.213	69.102.400.213
Ganancias retenidas			
- Reservas		11.265.178.369	11.270.208.178
- Resultados de ejercicios anteriores		(7.497.257.520)	1.236.424.642
- Resultado del ejercicio		2.164.339.316	(8.733.682.163)
Patrimonio atribuible a controladora		78.051.187.433	75.849.431.567
Patrimonio atribuible a interés minoritario		7.576.891	6.286.459
Total Patrimonio		78.058.764.324	75.855.718.025
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		100.670.922.008	97.176.146.586
CUENTAS DE ORDEN	5.15	6.400.659.708	5.850.654.511

(*) Cifras en moneda del 31/12/09

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2009	2008
Ingresos operativos			
Venta de energía eléctrica local		24.809.771.052	20.893.380.028
Venta de energía eléctrica al exterior		9.634.198	92.477.366
		<u>24.819.405.250</u>	<u>20.985.857.394</u>
Bonificaciones		(59.070.392)	(72.123.517)
Ingresos operativos netos		24.760.334.858	20.913.733.877
Otros ingresos de explotación		536.255.012	751.460.839
Total de ingresos de explotación		<u>25.296.589.870</u>	<u>21.665.194.716</u>
Costos de explotación	6.1	(23.825.689.424)	(26.272.822.713)
Resultado de explotación		<u>1.470.900.446</u>	<u>(4.607.627.997)</u>
Gastos de administración y ventas	6.1	(4.290.462.621)	(3.873.868.981)
Resultados diversos			
Ingresos varios		772.621.449	379.953.495
Gastos varios	6.1	<u>(425.494.263)</u>	<u>(767.388.567)</u>
		347.127.186	(387.435.072)
Resultados financieros	6.2	4.451.312.654	(2.437.428.054)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		<u>1.978.877.665</u>	<u>(11.306.360.104)</u>
Impuesto a la renta	5.5	183.977.365	2.572.037.522
Resultado neto del ejercicio		<u>2.162.855.030</u>	<u>(8.734.322.582)</u>
Resultado atribuible a accionistas minoritarios		1.484.286	640.419
Resultado atribuible a controladora		<u>2.164.339.316</u>	<u>(8.733.682.163)</u>

(*) Cifras en moneda del 31/12/09

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2009	2008
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio atribuible a controladora		2.164.339.316	(8.733.682.163)
Resultado atribuible a accionistas minoritarios		(1.484.286)	(640.419)
Ajustes:			
Amortización		3.903.713.647	3.914.439.361
RDM y diferencia de cambio real de Disponibilidades		352.920.065	149.604.882
RDM y diferencia de cambio real rubros no operativos		(4.173.246.050)	1.435.224.982
Impuesto a la renta diferido		(184.044.805)	(2.501.676.106)
Provisión impuesto a la renta		67.440	(70.389.733)
Resultado por inversiones a largo plazo		(174.390.349)	67.523.397
Resultado por instrumentos financieros derivados		26.612.289	82.230.728
Resultado por activos biológicos		(1.321.650)	(539.010)
Ajuste previsión juicios		3.649.190	42.819.343
Ajuste previsión 200 kWh		41.838.201	82.053.306
Ajuste previsión por obsolescencia de inventarios		10.804.507	135.076.859
Provisión de incentivo por retiro		52.021.499	116.403.615
Comisiones de compromiso devengadas		1.754.783	-
Intereses de préstamos devengados		603.233.335	461.949.031
Pérdida por colocación de obligaciones bajo la par		5.436.704	-
Pérdida por deudores incobrables		387.972.655	167.502.973
Resultado por venta de bienes de uso y desafectados		(6.779.637)	-
Bajas de bienes de uso		2.261.657	96.732.505
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		3.015.358.511	(4.555.366.449)
Cambios en activos y pasivos:			
Créditos por ventas		(623.162.740)	(242.414.296)
Otros créditos		(883.630.003)	710.437.474
Valores en caución y en consignación		35.263	1.685.887
Inventarios		(434.532.510)	147.370.230
Deudas comerciales		2.190.726.075	2.039.248.536
Deudas diversas		47.884.972	(404.937.362)
Efectivo proveniente/aplicado a operaciones		3.312.679.569	(2.303.975.980)
Impuesto a la renta pagado		(63.254)	(997.594.052)
Efectivo por actividades operativas		3.312.616.315	(3.301.570.032)
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Altas de bienes de uso	4.23	(4.273.220.006)	(2.849.724.674)
Anticipos para compras de bienes de uso		(259.250.399)	(2.075.968.450)
Cobro por venta de bienes de uso y desafectados		7.783.761	-
Altas activos biológicos		(514.344)	-
Aporte de capital en inversiones a L/P		(58.080)	(22.172)
Efectivo aplicado a inversiones		(4.525.259.067)	(4.925.715.296)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Aporte de capital	5.14	2.774.718	243.302.028
Versión a cuenta del resultado del ejercicio		-	(138.909.318)
Pagos deudas financieras		(5.696.260.115)	(4.374.723.771)
Nuevas deudas financieras		9.037.667.441	11.188.931.715
Pagos de intereses de préstamos		(592.546.273)	(361.241.745)
Pagos de comisiones de compromiso		(1.530.267)	-
Pagos de instrumentos financieros derivados		(64.460.818)	(10.147.945)
Efectivo proveniente de financiamiento		2.685.644.685	6.547.210.964
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		1.473.001.933	(1.680.074.364)
5) Saldo inicial ajustado del efectivo y equivalentes de efectivo	4.23 y 5.1	2.013.368.226	3.843.047.472
6) Fondos asociados al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(352.920.065)	(149.604.882)
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	4.23 y 5.1	3.133.450.094	2.013.368.226

(*) Cifras en moneda del 31/12/09

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a controladora	Patrimonio atribuible a interés minoritario	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.08		63,670,379,537	9,054,012,716	766,549,738	73,490,941,991	6,145,703	73,497,087,694
Ajuste por inflación		4,093,663,603	582,124,413	49,285,034	4,725,073,050	395,136	4,725,468,186
Saldos iniciales ajustados		67,764,043,140	9,636,137,129	815,834,772	78,216,015,041	6,540,839	78,222,555,880
Movimientos del ejercicio							
Aporte capital por Parque Eólico		229,742,655			229,742,655		229,742,655
Capitalización obras DIPRODE	5.14	65,827,892			65,827,892		65,827,892
Versión de resultados				(131,167,815)	(131,167,815)		(131,167,815)
Reducción versión ejercicio anterior				1,485,421,746	1,485,421,746		1,485,421,746
Reserva exoneración de inversiones			1,002,570,776	(1,002,570,776)	-		-
Variación otras reservas			3,404,544		3,404,544		3,404,544
Resultado del ejercicio				(8,246,948,610)	(8,246,948,610)	(604,728)	(8,247,553,338)
Total movimientos del ejercicio		295,570,547	1,005,975,320	(7,895,265,456)	(6,593,719,589)	(604,728)	(6,594,324,317)
Saldos finales al 31.12.08		68,059,613,687	10,642,112,449	(7,079,430,684)	71,622,295,452	5,936,111	71,628,231,563
Ajuste por inflación		4,016,867,222	628,095,729	(417,826,836)	4,227,136,115	350,348	4,227,486,462
Saldos iniciales ajustados		72,076,480,909	11,270,208,178	(7,497,257,520)	75,849,431,567	6,286,459	75,855,718,025
Movimientos del ejercicio							
Aporte de capital	5.14					2,774,718	2,774,718
Capitalización obras DIPRODE	5.14	42,446,359			42,446,359		42,446,359
Variación otras reservas			(5,029,809)		(5,029,809)		(5,029,809)
Resultado del ejercicio				2,164,339,316	2,164,339,316	(1,484,286)	2,162,855,030
Total movimientos del ejercicio		42,446,359	(5,029,809)	2,164,339,316	2,201,755,866	1,290,432	2,203,046,298
Saldos finales al 31.12.09		72,118,927,268	11,265,178,369	(5,332,918,204)	78,051,187,433	7,576,891	78,058,764,324

(*) Cifras en moneda del 31 de diciembre de cada ejercicio

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ANEXO

**CUADRO DE BIENES DE USO EN SERVICIO Y OBRAS EN CURSO
DETALLADO POR UNIDAD DE NEGOCIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de uso general	Producción	Trasmisión	Distribución	Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	TOTAL Bienes de uso
Valor bruto al 31.12.08	15.455.611	27.357.646	35.192.004	68.896.030	2.849.132	149.750.423	5.265.554	155.015.977
Ajuste por inflación saldo inicial	912.188	1.614.644	2.077.026	4.066.232	168.155	8.838.245	310.772	9.149.017
Valor bruto inicial reexpresado	16.367.799	28.972.290	37.269.030	72.962.262	3.017.287	158.588.668	5.576.326	164.164.994
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(93.969)	3.126	30.312	80.291	179	19.939	100.475	120.414
Altas	364.837	409.838	1.308.865	864.246	30.814	2.978.600	5.493.560	8.472.160
Capitalización obras en curso	-	-	-	-	-	-	(2.796.996)	(2.796.996)
Bajas	(81.269)	-	(106)	-	(307)	(81.682)	-	(81.682)
Reclasificaciones	(10.655)	(10.983)	169	-	1.914	(19.555)	-	(19.555)
Valor bruto al 31.12.09	16.546.743	29.374.271	38.608.270	73.906.799	3.049.887	161.485.970	8.373.365	169.859.335
Amortización acumulada al 31.12.08	11.486.067	5.461.449	22.008.280	40.331.986	1.291.451	80.579.233	-	80.579.233
Ajuste por inflación saldo inicial	677.906	322.334	1.298.925	2.380.386	76.221	4.755.772	-	4.755.772
Amortización acum. inicial reexpresada	12.163.973	5.783.783	23.307.205	42.712.372	1.367.672	85.335.005	-	85.335.005
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(55.146)	4	(7.984)	53.315	(11)	(9.822)	-	(9.822)
Amortizaciones	331.439	983.477	741.125	1.686.970	148.838	3.891.849	-	3.891.849
Bajas	(78.472)	-	-	-	(115)	(78.587)	-	(78.587)
Reclasificaciones	(36)	(2.276)	30	-	6	(2.276)	-	(2.276)
Amortización acumulada al 31.12.09	12.361.758	6.764.988	24.040.376	44.452.657	1.516.390	89.136.169	-	89.136.169
Valores netos al 31.12.09	4.184.985	22.609.283	14.567.894	29.454.142	1.533.497	72.349.801	8.373.365	80.723.166

(*) Cifras en moneda del 31/12/09

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de uso general	Producción	Trasmisión	Distribución	Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	TOTAL Bienes de uso
Valor bruto al 31.12.07	14.869.310	25.282.642	32.908.220	63.949.639	2.937.521	139.947.332	3.961.995	143.909.327
Ajuste por inflación saldo inicial	1.890.025	3.213.653	4.182.935	8.128.582	373.386	17.788.581	503.606	18.292.187
Valor bruto inicial reexpresado	16.759.335	28.496.295	37.091.155	72.078.221	3.310.907	157.735.913	4.465.601	162.201.514
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	36.856	11.240	1.448	2.342	3.554	55.440	85.774	141.214
Altas	326.619	548.616	182.378	899.337	194.283	2.151.233	2.970.992	5.122.225
Capitalización obras en curso	-	-	-	-	-	-	(1.946.041)	(1.946.041)
Bajas	(689.587)	(150.197)	(4.640)	(17.638)	(491.856)	(1.353.918)	-	(1.353.918)
Reclasificaciones	(65.424)	66.336	(1.311)	-	399	-	-	-
Valor bruto al 31.12.08	16.367.799	28.972.290	37.269.030	72.962.262	3.017.287	158.588.668	5.576.326	164.164.994
Amortización acumulada al 31.12.07	11.111.517	4.354.512	20.000.548	36.459.492	1.421.148	73.347.217	-	73.347.217
Ajuste por inflación saldo inicial	1.412.375	553.500	2.542.252	4.634.334	180.641	9.323.102	-	9.323.102
Amortización acum. inicial reexpresada	12.523.892	4.908.012	22.542.800	41.093.826	1.601.789	82.670.319	-	82.670.319
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	79.470	7.482	(14.755)	(1.825)	24.266	94.638	-	94.638
Amortizaciones	355.118	955.574	782.552	1.633.836	174.374	3.901.454	-	3.901.454
Bajas	(729.816)	(152.009)	(3.359)	(13.463)	(432.757)	(1.331.404)	-	(1.331.404)
Reclasificaciones	(64.691)	64.724	(33)	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.08	12.163.973	5.783.783	23.307.205	42.712.374	1.367.672	85.335.007	-	85.335.007
Valores netos al 31.12.08	4.203.826	23.188.507	13.961.825	30.249.888	1.649.615	73.253.661	5.576.326	78.829.987

(*) Cifras en moneda del 31/12/09

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

NOTA 1 INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL GRUPO

1.1 Naturaleza jurídica, marco legal y contexto operacional de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia instalada del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.397 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 70 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera. La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2009 fue de 1.684 MW, ocurrida el 23 de julio.

Las principales actividades del Ente y de su subsidiaria se desarrollan en la República Oriental del Uruguay, y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

1.2 Interconexión del Sur S.A. (sociedad en fase preoperativa)

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

La participación actual de UTE en la sociedad al valor patrimonial proporcional asciende a \$ 394.675.706, que representa un 98,12% del total de aportes de capital recibidos hasta el cierre. La integración total aprobada por el Ente asciende a \$ 950.000.000 que se espera represente el 95% del total de aportes previsto en la sociedad.

Hasta la fecha de cierre del ejercicio la sociedad se encontraba en fase preoperativa y en consecuencia no desarrolló actividades para las cuales ha sido creada.

1.3 Fideicomiso financiero

Mediante contrato celebrado en diciembre de 2004, se constituyó el fideicomiso "UTE 2004 FIDEICOMISO FINANCIERO".

El 24 de diciembre de 2004 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2004/374).

El citado fideicomiso es titular de un pagaré por la suma de U\$S 25.000.000 (veinticinco millones de dólares estadounidenses), emitido por UTE a favor de EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A. en su calidad de fiduciario.

NOTA 2 ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Los estados contables individuales de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Interconexión del Sur S.A. y Fideicomiso financiero, han sido aprobados para su emisión por la Dirección y serán sometidos a aprobación de los órganos volitivos correspondientes.

Los presentes estados contables consolidados han sido aprobados para su emisión por el Directorio de UTE el día 25 de febrero de 2010.

NOTA 3 ADOPCIÓN DE NORMAS CONTABLES ADECUADAS EN EL URUGUAY

3.1 Bases contables.

Los estados contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

Los Estados Contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación según se describe en la Nota 4.3 y se presentan expresados en moneda del 31/12/09. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según lo establecido en el art.4° del Decreto N° 99/009 del 27/02/09 y con la modificación acordada por el Tribunal de Cuentas del artículo 14 de la ordenanza N° 81, en la sesión de fecha 01/04/09. Los saldos al 31/12/08 fueron reexpresados de acuerdo a la evolución de dicho índice de precios, a los efectos de su comparación en una única unidad de medida.

3.2 Bases de consolidación.

Los presentes estados contables consolidan la información de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), su subsidiaria Interconexión del Sur S.A. y el Fideicomiso financiero UTE 2004 (conjuntamente referidas como "el Grupo") que se describen a continuación, en el entendido de que sobre las mismas UTE ejerce control:

Empresa	% participación de UTE
Interconexión del Sur S.A.	98,12%
Fideicomiso financiero UTE 2004	100,00%

Dichos estados contables han sido elaborados siguiendo la metodología establecida por la NIC 27 – Estados contables consolidados y separados y la SIC 12 – Consolidación de entidades de cometido específico.

De acuerdo a dicha metodología se han aplicado los siguientes procedimientos:

- ▶ Se han eliminado:
 - Ingresos y gastos correspondientes a transacciones realizadas entre las entidades controladas.
 - Activos y pasivos entre dichas entidades.
- ▶ Se ha ajustado el valor de los bienes comercializados entre dichas entidades.
- ▶ Se ha expuesto el interés minoritario de las entidades vinculadas, tanto en el estado de situación patrimonial como en el estado de resultados.

3.3 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la entidad.

A la fecha de emisión de estos estados contables, tal como se menciona en la Nota 3.1, el Grupo había adoptado las versiones de las normas vigentes desde el punto de vista legal en la República Oriental del Uruguay según lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, las cuales difieren en algunos casos de las últimas versiones y/o normas aprobadas por el IASB.

A continuación se resumen las normas o interpretaciones aún no adoptadas que son de aplicación al Grupo:

NIC 1 – Presentación de estados contables (Revisada en setiembre de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Exige que se presenten determinadas operaciones en forma separada de los aportes de accionistas en el “Estado de utilidad integral o de Ingresos comprensivos” o dos estados “Estado de resultado” y “Estado de utilidad integral o Ingresos comprensivos”.

Enmienda mayo de 2008. Clarifica que los instrumentos financieros clasificados tenidos para la negociación de acuerdo con la NIC 39, no siempre se requiere que sean presentados como activos/pasivos corrientes.

NIC 20 – Contabilización de las subvenciones del gobierno (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

El beneficio obtenido por la tasa de interés menor a la del mercado de los préstamos del gobierno se miden como la diferencia entre el valor en libros inicial del préstamo determinado de acuerdo con la NIC 39 y los importes percibidos de acuerdo con la NIC 20.

NIC 23 – Costo por intereses (Revisada en marzo de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Se elimina la opción de reconocer como gastos los costos por intereses asociados a un activo calificable, por tanto las entidades deberán capitalizar los costos por intereses en todos los casos como parte del activo.

Enmienda mayo de 2008 efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Los gastos por intereses deben de ser calculados en base al interés efectivo definido en la NIC 39.

NIC 29 – Información financiera en economías hiperinflacionarias (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Determinados activos y pasivos en estados financieros a costo histórico, pueden ser medidos a valor corriente.

NIC 36 – Deterioro del valor de los activos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Cuando el valor razonable menos los costos de venta de un activo se calcula sobre la base de los flujos futuros de efectivo descontados, se debe revelar determinada información adicional.

Enmienda abril de 2009. La unidad generadora de efectivo más grande a la cual se debe asignar el valor llave a los efectos de la prueba por deterioro, es el segmento de operación tal y como es definido por el parágrafo 5 del IFRS 8 Segmentos de operación.

NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición (Enmienda setiembre de 2007).

Determina cuáles pueden ser designados instrumentos de cobertura en una relación de cobertura y las circunstancias en las que una entidad puede designar una porción de los flujos de efectivo de un instrumento financiero como una partida de cobertura.

Enmienda mayo 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Elimina las referencias para la designación de los instrumentos de cobertura a nivel del segmento.

Enmienda abril 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010. Aclara que las opciones de pago por anticipado, el precio de ejercicio que compensa al prestamista por la pérdida de intereses mediante la reducción de la pérdida económica proveniente del riesgo de reinversión, debe ser considerado como estrechamente relacionado con el contrato principal de la deuda. Enmienda la exención del alcance contenida en el parágrafo 2.g de la NIC para aclarar que: aplica solamente a los contratos vinculantes (forward) entre el adquiriente y el vendedor en la combinación de negocios para comprar al adquirido en una fecha futura; el término del contrato forward no debe exceder el período razonable que normalmente es necesario para obtener cualquier aprobación requerida y para completar la transacción; la exención no se debe aplicar a los contratos de opción (sean o no ejercibles actualmente) que en el ejercicio resultarán en control de la entidad, ni por analogía a las inversiones en asociadas y transacciones similares. Aclara cuándo reconocer ganancias o pérdidas en los instrumentos de cobertura como un ajuste de reclasificación en la cobertura de los flujos de efectivo de una transacción proyectada que resulta subsiguientemente en el reconocimiento de un instrumento financiero. Aclara que las ganancias o pérdidas se deben clasificar desde el patrimonio hacia utilidad o pérdida en el período en el cual los flujos de efectivo proyectados de la cobertura afectan la utilidad o pérdida.

NIC 41 – Activos biológicos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Establece que al utilizar el valor razonable para valuar activos biológicos, se aplique la tasa determinada a mercado corriente, pero permite que sea una tasa antes de impuestos o después de impuestos de acuerdo con la metodología.

NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Aclara que todos los activos y pasivos de una subsidiaria son clasificados como “mantenidos para la venta” si una reducción de control resulta de un plan parcial de venta.

Enmienda abril de 2009. Se establecen las revelaciones requeridas con respecto a los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar (Enmienda marzo de 2009).

Requiere mejorar las revelaciones sobre la medición del valor razonable y el riesgo de liquidez.

NIIF 8 – Operaciones de segmentos (Enmienda abril de 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010).

Aclara que una entidad debe exponer revelaciones sobre activos de segmentos sólo si dicha revelación es reportada regularmente por el órgano encargado de la toma de decisiones.

NOTA 4 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados contables han sido preparados sobre la base de costos históricos ajustados por inflación en base a la metodología descrita en la Nota 4.3, a efectos de la presentación en una unidad de medida homogénea, excepto los instrumentos financieros que son revaluados al cierre del ejercicio. Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

Los estados contables consolidados del Grupo son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados contables consolidados, los resultados y la posición financiera del Grupo son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación de los estados contables consolidados.

En la elaboración de los estados contables, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional del Grupo (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 7) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 19,637 por dólar al 31/12/09 y \$ 24,362 por dólar al 31/12/08), habiéndose reexpresado los saldos de 2008 a valores del 31/12/09.

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros (rubro Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real) del Estado de resultados.

4.3 Corrección monetaria

La NIC 29 – Estados contables en economías hiperinflacionarias, no establece una tasa absoluta para considerar, que al sobrepasarla requiera ajustar los estados contables por inflación. Es, por el contrario, un problema de criterio juzgar cuándo se hace necesario reexpresar los estados contables, considerando diversos factores:

- ▶ la población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o bien en una moneda extranjera estable

- ▶ la población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable, pudiéndose establecer precios en dicha moneda extranjera
- ▶ las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el período es corto
- ▶ las tasas de interés, los salarios y los precios se ligan a la evolución de un índice de precios
- ▶ la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%

La tasa acumulada de inflación en los últimos tres años medida con el Índice de Precios al Consumo es de un 25,47% (IPC al 31 de diciembre de 2009 = 282,43; IPC al 31 de diciembre de 2008 = 266,69). La Dirección del Grupo entiende, al igual que mayoritariamente la profesión contable en el Uruguay, que se cumplen los factores cualitativos que enuncia la norma, por lo que sería conveniente expresar los estados contables en una moneda homogénea al cierre del ejercicio. A su vez, se realiza la reexpresión de los estados contables en cumplimiento de lo establecido por el Decreto N° 99/009.

Generalidades

En función de la definición anterior y con el propósito de corregir los efectos que provoca la pérdida de poder adquisitivo de la moneda nacional en los estados contables, se ha realizado un ajuste de los mismos, utilizando las bases conceptuales del denominado método de ajuste integral, siguiendo en términos generales el método recomendado por la IX Conferencia Interamericana de Contabilidad, el cual se incluye dentro de los métodos aceptados por la NIC 29 – Estados contables en economías hiperinflacionarias.

A efectos de realizar dicho ajuste se ha utilizado el Índice de Precios al Consumo (IPC), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, el que muestra una variación de 5,9% en el ejercicio 2009. Durante el ejercicio 2008 la variación fue de 9,19%.

Procedimientos utilizados

A efectos de reexpresar los valores originales en moneda de la fecha de cierre del ejercicio se han utilizado los siguientes procedimientos:

- ▶ Los activos y pasivos monetarios se muestran a valores históricos al cierre del ejercicio.
- ▶ Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio de la fecha de cierre del ejercicio.
- ▶ Los inventarios se encuentran valuados a su costo de adquisición ajustado por la variación del IPC desde su adquisición hasta la fecha de cierre de ejercicio.
- ▶ Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los inmuebles no afectados al giro y bienes en comodato han sido valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los intangibles fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación de acuerdo al IPC.
- ▶ Las inversiones en empresas subsidiarias se encuentran contabilizadas al valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio.
- ▶ Las inversiones en otras empresas se encuentran contabilizadas al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor y ajustado por IPC a partir del mes siguiente al de su incorporación.

- ▶ A efectos de la determinación del resultado del ejercicio, se ha determinado el valor del Patrimonio en su conjunto al inicio y al fin del ejercicio como la diferencia entre Activo y Pasivo reexpresados, utilizando los procedimientos de ajuste referidos anteriormente y en caso de corresponder, se han considerado por sus correspondientes valores reexpresados, los aportes de capital y los retiros de utilidades realizados durante el ejercicio.
- ▶ En resultados de ejercicios anteriores se incluyen los resultados no distribuidos hasta el inicio del ejercicio deducido el valor nominal de las reservas, el que se muestra en los correspondientes rubros.
- ▶ Los rubros componentes del estado de resultados se muestran a sus valores originales reexpresados a moneda de cierre.

Exposición

Todos los importes en moneda nacional están expresados en pesos uruguayos de cierre del ejercicio. En especial, los saldos iniciales en el estado de flujo de efectivo, en el estado de evolución del patrimonio y en el cuadro de bienes de uso, surgen de la directa reexpresión de los saldos finales al cierre del ejercicio anterior, ajustados por inflación a esa fecha, en base a la variación en el ejercicio del índice antes referido.

El Capital se muestra a valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión se expone en el capítulo Ajustes al Patrimonio. Las Reservas y los Resultados se muestran a sus valores reexpresados.

En resultados financieros se muestra el neto de ganancias y pérdidas correspondientes a intereses explícitos y los resultados de tenencia de activos y pasivos denominados en cantidades fijas de moneda nacional o extranjera.

4.4 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre del ejercicio y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del ejercicio, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del ejercicio.

4.5 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los gastos asociados a su venta.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquellos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.6 Bienes de uso

Los bienes de uso se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro, y se ajusta anualmente por inflación de acuerdo al Índice de Precios al Consumo.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales. Se reconocen dentro del resultado del ejercicio.

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)	Valor residual (%)
Edificios y construcciones	50	10
Maquinaria pesada	15	10
Máquinas - Herramientas	10	0
Medios de transporte	10	0
Mobiliario y equipamiento de oficina	10	0
Equipos para procesos informáticos	5	0
Equipos varios	10	0
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25	10
Instalaciones generación térmica	30	10
Turbinas y equipos generación hidráulica	40	10
Líneas, torres y cables	40	6
Grupos electrógenos Diesel	20	5
Cables subterráneos de Distribución	20	8
Transformadores, autotransformadores	20	7
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20	1
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	20	1
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100	0
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15	0
Cable fibra óptica	25	0
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10	0

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los bienes de uso en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.7 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas a la Fundación Parque de Vacaciones para Funcionarios de UTE y ANTEL y la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y posteriormente al costo ajustado por inflación.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.8 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la

naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor periodo.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar.

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría tanto inicialmente como posteriormente, son valuados al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además el Grupo tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no se han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

El Ente baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquellos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de balance. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

4.9 Inversiones en otras empresas

Las inversiones en otras empresas corresponden a la adquisición de acciones de otras empresas, en la cual el Grupo es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades. Dichas inversiones son registradas al costo, ajustado por posibles deterioros que afecten el importe recuperable de la inversión.

4.10 Intangibles

Los intangibles comprenden los aportes a los gasoductos, contabilizándose a su valor de costo y se amortizan linealmente al 20% anual, encontrándose actualmente totalmente amortizados.

4.11 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, el Grupo procedió a la plantación de diferentes bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

4.12 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada balance, el Grupo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del período.

4.13 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene el Grupo a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Grupo tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.14 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Grupo

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Grupo, corresponde a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses. La dirección del Grupo ha comparado el valor razonable con el valor en libros no existiendo diferencias significativas.

4.15 Instrumentos financieros derivados

El Grupo ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y del tipo de cambio, mediante la contratación de swaps de tasas de interés y de monedas. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 8.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente es actualizado en función del valor razonable al cierre de cada fecha de balance. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

El derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente, si el vencimiento del mismo supera los doce meses y no se espera que sea realizado o cancelado dentro de doce meses. El resto de los instrumentos derivados son presentados como activos o pasivos corrientes.

4.16 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

Se realizaron las registraciones correspondientes a las licencias, franqueos y productividad devengados hasta el cierre del ejercicio, pero aún impagos a esa fecha.

En cuanto a la licencia, se registraron aquéllas aún no gozadas, anteriores al ejercicio 2009 y las devengadas durante el año 2009 a gozar en el año 2010.

Relativo a los franqueos, se registraron aquéllos anteriores al año 2009 y los generados durante 2009, que se van a gozar en el año 2010.

Respecto al incentivo por productividad, se registró la provisión por lo devengado hasta el cierre del ejercicio.

4.17 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.17.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

4.17.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y el Grupo pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.5 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.18 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Ente es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces.
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.5. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la

Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del primero de julio de 2007.

3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 ‰ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los Estados Contables de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2 ‰ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.
7. Por artículo 10 de la Ley N° 16.832 del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME. Hasta tanto se fijara y percibiera dicho tributo, UTE realizó adelantos a cuenta de futuros pagos. El art. 1° del Decreto N° 395/2007 estableció la cancelación de las obligaciones entre las partes por los ejercicios 2003 a 2006, en la medida que los costos de funcionamiento de la ADME se ajustaron a lo aportado por UTE en dichos períodos, lo cual fue regularizado contablemente en el ejercicio 2007.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.

4.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.19.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.19.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos leídos y no facturados en diciembre de 2009, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero 2010. De esta forma, se determinó que el consumo de

diciembre tiene un 50% de componente que corresponde a las tarifas simples y doble horario y un 100% de las tarifas triple horario y alumbrado público.

4.19.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados por la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.19.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.19.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de explotación representa los importes que el Ente ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.20 Intereses sobre deudas

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de resultados (Resultados financieros).

4.21 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

4.22 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: equipamiento electromecánico de las centrales hidroeléctricas, obra civil y contenido de Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Motores Wärtsila de Central Batlle, contenido de los almacenes de Montevideo e Interior, flota automotriz, centros de procesamiento de datos, montes forestales, edificio, central telefónica y ascensores del Palacio de la Luz, maquinaria pesada, planta de preservación de madera, turbina Solar Caterpillar de Rivera, turboalternador Alstom y centros de capacitación.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida.

4.23 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como efectivo las Disponibilidades, ya que no existen inversiones temporarias al 31/12/09 y 31/12/08.

Durante el ejercicio 2009 se realizaron altas de bienes de uso (netas de capitalizaciones de obras en curso) por un monto actualizado al 31/12/09 de \$ 5.777.262.694. En el estado se expone una

aplicación de \$ 4.273.220.006 (\$ 2.849.724.674 en el 2008), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio 2009, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas de bienes de uso del presente ejercicio por \$ 1.461.596.329
- capitalización del aporte de DIPRODE indicado en la Nota 5.14 por \$ 42.446.359

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

5.1 Disponibilidades

	2009	2008
Bancos	3.072.017.318	1.982.800.640
Fondos en tránsito	34.435.863	16.599.114
Caja y fondo fijo	26.996.913	13.968.472
	3.133.450.094	2.013.368.226

5.2 Créditos por ventas

	Corriente		No corriente	
	2009	2008	2009	2008
Deudores simples energía eléctrica	2.526.748.929	2.264.397.075	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	1.457.239.847	1.207.967.122	30.036.390	33.661.145
Deudores en gestión judicial	100.693.209	86.856.862	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	458.860.516	543.756.267	1.288.207.602	1.298.125.592
Previsión por deudores incobrables	(861.078.061)	(712.386.127)	(219.284.573)	(233.056.897)
Intereses a devengar	(28.462.804)	(31.801.791)	-	-
Anticipos de clientes	(5.548.663)	(5.026.774)	-	-
Servicio de consultoría	234.904.147	244.559.797	-	-
Previsión por deudores incobrables consultoría	(77.964.387)	(35.987.242)	-	-
	3.805.392.733	3.562.335.189	1.098.959.419	1.098.729.840

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 34 días. No se carga multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. En la factura siguiente a la que se realiza el pago, se calculan recargos, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte y transcurrido un plazo de 10 días hábiles sin efectuar el pago de la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 11 días se realiza la revisión de corte y en los 32 días siguientes se realiza el trámite de baja.

Se entrega notificación de deuda, pasa al estado de dudoso cobro y se analiza la conveniencia de enviarse al clearing y de iniciar acciones legales para el cobro o su pasaje a incobrables.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Grupo analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 11 ningún cliente particular representa más del 2,2% del total de créditos por ventas.

Antigüedad de los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos:

	2009	2008
0 a 60 días	3.396.892	3.059.107
60 a 90 días	55.534	46.096
90 a 360 días	368.928	301.434
> 360 días	2.040.432	2.028.126
Total	5.861.786	5.434.764

El Grupo mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La variación de la provisión por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	2009	2008
Saldo inicial	(945.443.024)	(935.647.296)
Constituciones	(281.847.414)	(163.644.333)
Desafectaciones	146.927.804	153.848.605
Saldo final	(1.080.362.634)	(945.443.024)

Al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, el Grupo considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores desde el momento en que se otorgó el crédito hasta la fecha de cierre. La concentración del riesgo crediticio es limitada, dado que existe una base muy atomizada de la cartera.

La dirección del Grupo estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

5.3 Otros créditos

	Corriente		No corriente	
	2009	2008	2009	2008
Pagos anticipados	1.510.875.449	500.247.173	768.117.413	2.144.261.900
Diversos	141.362.179	140.877.559	4.711.021	10.239.560
Divisas para compra de materiales	-	2.805.824	-	-
Provisión otros créditos incobrables	(25.878.431)	(19.211.688)	-	-
Intereses financieros a devengar	(119.334)	(70.005)	(311.401)	(9.993)
	1.626.239.863	624.648.863	772.517.033	2.154.491.467

5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	2009	2008	2009	2008
Materiales en depósito	748.142.247	738.108.012	1.442.991.456	1.542.177.473
Materiales energéticos	683.277.243	344.847.757	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	382.111.919	253.765.911	-	-
Materiales en tránsito	59.363.396	42.169.391	115.234.828	81.858.230
Bienes desafectados de su uso	-	-	35.961.357	38.591.407
Materiales energéticos en poder de terceros	-	2.691.452	-	-
Provisión por obsolescencia	-	-	(186.767.975)	(193.757.170)
Materiales en reserva para autoseguro	-	-	-	6.911.312
	1.872.894.805	1.381.582.523	1.407.419.666	1.475.781.252

El Grupo mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La previsión para obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	2009	2008
Saldo inicial	(193.757.170)	(58.680.311)
Creación	(79.914)	(135.076.859)
Usos de la previsión	7.069.109	-
Saldo final	(186.767.975)	(193.757.170)

5.5 Impuesto a la renta

5.5.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación patrimonial) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	2009	2008
Activo por impuesto diferido	5.391.343.439	5.161.837.082
Pasivo por impuesto diferido	(23.800.234)	(8.700.682)
Provisión para impuesto diferido activo	(36.322.840)	(5.960.840)
Activo neto al cierre	5.331.220.365	5.147.175.560

5.5.2 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.08	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.09
Bienes de uso	2.105.500.980	1.051.743.377	3.157.244.357
Previsión incobrables	69.488.828	16.647.494	86.136.322
Anticipos a proveedores	2.944.643	64.653.253	67.597.896
Anticipos de clientes	(6.998.971)	(15.285.440)	(22.284.411)
Deudas diversas	(5.960.840)	5.960.840	-
Previsiones	50.692.609	(4.725.181)	45.967.428
Bienes desafectados al uso	(1.701.712)	185.888	(1.515.824)
Provisión Retiro Incentivado	130.311.122	(31.488.449)	98.822.673
Previsión 200 kwh	73.465.121	6.365.293	79.830.414
Previsión por obsolescencia	48.439.294	(1.747.300)	46.691.994
Pérdidas fiscales (*)	2.680.994.486	(908.264.970)	1.772.729.516
Total	5.147.175.560	184.044.805	5.331.220.365

(*) El Grupo ha evaluado la recuperabilidad del crédito fiscal considerando:

- a) las proyecciones presupuestales aprobadas para el año próximo
- b) el historial de ganancias fiscales
- c) aislando la situación coyuntural observada en el último ejercicio de incrementos en los costos de generación

Del análisis realizado se concluye que el crédito fiscal generado por UTE será íntegramente utilizado en forma previa a la prescripción legal del mismo (5 años).

Con respecto al crédito fiscal generado por Interconexión del Sur S.A., no existen bases para afirmar que podrá ser utilizado previamente a la prescripción legal del mismo (5 años), por lo que se ha provisionado dicho activo en un 100%.

5.5.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2009	2008
IRAE	(67.440)	(94.655)
IRAE diferido	184.044.805	2.501.676.107
IRAE - Ajuste por liquidación con provisión del ejercicio anterior	-	70.456.070
Total (ganancia)	183.977.365	2.572.037.522

5.5.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2009	2008
Resultado Contable	2.164.339.316	(8.733.682.163)
Impuesto a la renta neto del ejercicio	(183.977.365)	(2.572.037.522)
Resultado antes de IRAE	1.980.361.951	(11.305.719.685)
IRAE (25%)	495.090.488	(2.826.429.921)
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	209.400.017	248.423.834
Ajuste fiscal por inflación	172.950.468	(37.663.459)
Ajuste valuación inversiones en el exterior	(5.031.874)	17.796.535
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	24.531.264	29.201.919
Ajustes posteriores a provisión y ajuste por inflación contable	111.238.149	10.235.551
Intereses perdidos no deducibles	4.253.800	20.093.477
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	39.549.340	-
Gastos Pequeñas empresas	3.488.352	3.529.491
Diferencia de valor gasoducto	(28.165.767)	-
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	(266.857.662)	-
Diferencia de índice contable y fiscal de bienes de uso	(933.187.310)	-
Otros	(11.236.630)	(37.224.949)
Impuesto a la renta (ganancia)	(183.977.365)	(2.572.037.522)

5.6 **Inversiones en otras empresas**

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido	Valor contable		Actividad principal
			2009	2008	
Central Puerto S.A.	Buenos Aires, Argentina	0,63%	17.137.886	4.201.755	Generador termoeléctrico
Hidroneuquén S.A.	Buenos Aires, Argentina	3,44%	128.474.916	72.134.488	Controlante del capital accionario de la empresa generadora Hidroeléctrica Piedra del Águila
			145.612.802	76.336.243	

La valuación de las inversiones mencionadas anteriormente es al costo y en virtud de la crisis económica en la República Argentina del año 2002, que provocó la devaluación del peso argentino, se redujeron los importes recuperables de las inversiones y se procedió a contabilizar una provisión por deterioro, de forma de reconocer un posible deterioro en las referidas inversiones. En el presente ejercicio se verificó un incremento de valor de dichas inversiones y en virtud de ello se contabilizó una reversión parcial de dicho deterioro, reconociéndose una

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

ganancia de \$ 14.233.160 respecto a la inversión en Central Puerto S.A. y de \$ 78.554.119 para la inversión en Hidroneuquén S.A.

5.7 Bienes en comodato

Composición de los bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación (Ctal. Palmar)	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valores brutos				
Saldo inicial 31.12.07	141.011	133.397	2.660	277.068
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Traslados	-	-	-	-
Saldo final 31.12.08	141.011	133.397	2.660	277.068
Altas	-	25	-	25
Bajas	-	(55)	-	(55)
Traslados	19.655	-	(590)	19.065
Saldo final 31.12.09	160.666	133.367	2.070	296.103
Amortizaciones				
Saldo inicial 31.12.07	8.828	9.564	2.349	20.741
Del ejercicio	4.451	8.222	311	12.984
Bajas	-	-	-	-
Traslados	-	-	-	-
Saldo final 31.12.08	13.279	17.786	2.660	33.725
Del ejercicio	4.607	7.258	-	11.865
Bajas	-	-	(590)	(590)
Traslados	2.285	-	-	2.285
Saldo final 31.12.09	20.171	25.044	2.070	47.285
Valor neto 31.12.08	127.732	115.611	-	243.343
Valor neto 31.12.09	140.495	108.323	-	248.818

5.8 Activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos son los siguientes:

2009					
	Banco	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional*
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo	BANDES	41.564	US\$	2,25%	816.191
					816.191
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Bonos globales uruguayos	BROU (*)	24.144.347	US\$	8,07%	474.122.552
					474.122.552
					474.938.743

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

2008					
	Banco	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional*
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo	BANDES	41.564	U\$S	2,25%	1.072.344
					1.072.344
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Bonos globales uruguayos	BROU (*)	20.572.915	U\$S	8,07%	530.777.940
					530.777.940
					531.850.284

(*) Bonos globales uruguayos en tenencia del BROU.

5.9 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores al Grupo está entre 30 y 40 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar. El Grupo mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No corriente	
	2009	2008	2009	2008
Deuda documentada acreedores	1.535.114.982	-	1.223.385.100	-
Proveedores por compra de energía	1.482.960.677	777.039.767	-	-
Acreedores comerciales	900.005.002	2.035.861.361	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	264.211.241	323.232.779	-	-
Depósitos recibidos en garantía	159.242.654	147.702.986	-	-
Provisión por compra de energía	136.359.753	320.051.545	-	-
Otras provisiones comerciales	155.099.963	105.974.490	-	-
Anticipos de clientes	56.394.692	24.689.919	-	-
Retenciones a terceros	48.760.690	36.255.832	-	-
	4.738.149.654	3.770.808.679	1.223.385.100	-

5.10 Deudas financieras

	Corriente		No corriente	
	2009	2008	2009	2008
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	322.175.840	423.286.267	2.909.735.127	3.417.276.682
Finan. de inversiones-Instituciones financieras varias (ii)	153.147.411	200.822.405	706.991.508	1.128.870.502
Finan. capital de trabajo-Organismos multilaterales (iii)	392.478.173	429.997.354	425.075.594	859.994.708
Finan. capital de trabajo-Instituciones financieras varias (iv)	2.319.857.815	2.149.986.770	32.728.333	128.999.206
Comisión de compromiso	71.800	-	-	-
Intereses a pagar	217.669.121	369.607.609	483.562.945	907.311.558
Intereses a vencer	(168.144.764)	(274.814.004)	(483.562.945)	(907.311.558)
Total del endeudamiento con el exterior	3.237.255.396	3.298.886.401	4.074.530.562	5.535.141.098
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (v)	197.239.008	259.140.149	283.732.806	631.919.155
Financiamiento de capital de trabajo (vi)	1.746.711.072	1.640.869.902	207.170.468	816.564.975
Ministerio de Economía y Finanzas (vii)	1.747.693.000	1.375.991.533	693.840.667	687.995.766
Obligaciones negociables (viii)	-	-	1.375.550.000	-
Títulos de deuda (ix)	70.132.143	92.142.290	70.132.142	184.284.578
BROU - Operación Reporto (x)	416.475.632	549.227.993	-	-
IMABA e ICOSIFI a pagar	259.050	340.350	-	-
Intereses a pagar	199.773.184	325.309.593	407.169.683	154.327.810
Intereses a vencer	(150.737.569)	(264.476.399)	(407.169.683)	(154.327.810)
Total del endeudamiento local	4.227.545.520	3.978.545.411	2.630.426.083	2.320.764.474
Instrumentos financieros (Nota 8.2)	21.530.026	106.396.275	-	-
Total de las deudas financieras	7.486.330.942	7.383.828.087	6.704.956.645	7.855.905.572

5.10.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

- (i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratada a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinada a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en periodos de 5 a 15 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/09 corresponden a U\$S 26.978.545 pactados a tasa de interés fija más un spread fijado por el banco y U\$S 137.604.180 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.
- (ii) Conciene a préstamos obtenidos de instituciones financieras varias del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en periodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/09 corresponden a U\$S 10.028.942 pactado a tasa de interés fija y U\$S 33.773.010 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread fijo.
- (iii) Contiene los pasivos financieros generados por endeudamiento con el exterior contratada con organismos multilaterales para financiamiento de capital de trabajo a 3 años de plazo. El saldo al 31/12/09 es de U\$S 41.633.333 y genera intereses a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.
- (iv) Corresponde a obligaciones por endeudamiento con el exterior contratada con instituciones financieras varias para financiamiento de capital de trabajo a mediano y corto plazo, la cual genera interés sobre saldos adeudados a tasa variable determinada en función de la LIBOR más spread. La deuda al 31/12/09 asciende a U\$S 114.803.745 contratada con plazo a un año o menos y U\$S 5.000.000 pactada a tres años de plazo.

- (v) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. La deuda devenga intereses a tasa variable fijada en base a LIBOR más spread. El saldo adeudado por este concepto al 31/12/09 es de U\$S 24.493.141.
- (vi) Contiene saldos de endeudamiento local contratado para financiamiento de capital de trabajo a tasa de interés variable determinable en base a LIBOR más spread. Al 31/12/09 dicha deuda asciende a U\$S 67.850.000 para préstamos amortizables a un año o menos y U\$S 31.650.000 con amortización entre uno y tres años.
- (vii) Comprende el pasivo generado por contratos de préstamo con el Ministerio de Economía y Finanzas amortizables en tres cuotas semestrales cada uno. Dicha deuda genera intereses a tasa variable en función del rendimiento de los Bonos globales uruguayos. El saldo al 31/12/09 asciende a U\$S 124.333.333.
- (viii) Se trata de la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables serie I en unidades indexadas (UI). Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija y se amortizará semestralmente conjuntamente con el pago de intereses, comenzando luego del período de gracia de dos años estipulado para dicho concepto. La deuda al 31/12/09 por las obligaciones negociables emitidas es de U\$S 70.048.887.
- (ix) Contiene los títulos de deuda que fueron emitidos a la orden de cada inversor por U\$S 25.000.000. Este pasivo se amortiza semestralmente y genera intereses a tasa variable dependiente de LIBOR más spread con tope máximo de 8,5% y mínimo de 6,5%. El saldo adeudado al 31/12/09 es de U\$S 7.142.857. El Fiduciario mantiene un registro con los datos identificatorios de los titulares y sus modificaciones. En caso de que los títulos se suscriban a través de la Bolsa de Valores de Montevideo, esta institución es la que figurará como titular.
- (x) Corresponde a una operación de Reporto celebrada con el BROU a seis meses de plazo, en la cual UTE genera una obligación de US\$ 21.208.720 más intereses devengados a una tasa de interés fija establecida en el correspondiente contrato.

5.10.2 Incumplimientos en las condiciones de los préstamos

Algunos contratos de préstamo poseen cláusulas con condiciones ("covenants"), las cuales en caso de incumplimiento determinan la potestad para el acreedor de exigir en forma anticipada el pago de los montos adeudados. Dado que durante los últimos dos años ha existido un déficit hídrico, esto ha afectado el desempeño financiero del Grupo, no pudiéndose alcanzar algunos ratios pactados. Como consecuencia, el Grupo ha tramitado y obtenido por escrito de los correspondientes acreedores financieros las dispensas necesarias ("waivers") en el caso de incumplimiento de las mismas, por lo cual los préstamos se exponen en función de sus vencimientos originales.

5.11 Deudas diversas

A continuación se presenta el detalle de las deudas diversas:

	Corriente		No corriente	
	2009	2008	2009	2008
Deudas de personal	297.509.967	282.449.143	8.405.622	18.433.683
Prov. aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	414.082.306	382.390.994	-	-
Prov. incentivo productiv. y fdo. reserva	300.987.125	284.327.430	-	-
Prov. incentivo por retiro	148.425.147	150.415.303	246.865.545	370.829.187
IVA a pagar	320.688.231	11.378.738	-	-
Acreedores fiscales	75.948.803	87.500.259	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	67.130.202	50.905.394	-	-
Deudas varias a pagar	22.693.864	80.607.455	-	-
Provisiones varias	53.407.161	94.017.715	-	-
	1.700.872.806	1.423.992.431	255.271.167	389.262.870

5.12 Provisiones

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Grupo debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para el Grupo

Existen 166 juicios en curso por un monto pretendido total de U\$S 65.596.597 equivalentes a \$ 1.288.120.374 al 31/12/09. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, daño moral, servidumbres, juicios ejecutivos, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral, tales como diferencia de haberes o salarios. Se incluyen además, los procesos expropiatorios (10 expropiaciones por un total de \$ 21.650.404), debido a que si bien el Grupo es actor, sus resultas van a aparejar erogaciones tal como ocurre en los procesos en los que la empresa es demandada.

De estos juicios están provisionados aquellos que de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica del Grupo, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable al Grupo. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

Saldos al cierre de los ejercicios finalizados en diciembre de 2009 y 2008:

	Corriente		No corriente	
	2009	2008	2009	2008
Previsión por juicios	58.928.798	77.044.039	124.723.257	118.957.788
	58.928.798	77.044.039	124.723.257	118.957.788

Conciliación entre saldo inicial y final:

	2009	2008
Saldo inicial	196.001.827	162.001.945
Dotaciones e incrementos	21.218.447	58.326.796
Importes objeto de reversión	(28.008.376)	(12.173.887)
Importes utilizados contra la previsión	(5.559.843)	(12.153.027)
Saldo final	183.652.055	196.001.827

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para el Grupo

Al cierre del ejercicio están pendientes 10.058 acciones promovidas por el Grupo por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/09, de U\$S 49.209.314 equivalentes a \$ 966.323.307, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de: juicios ejecutivos, cobro de pesos y daños y perjuicios.

5.13 Beneficios post – empleo a los funcionarios

5.13.1 Provisión por retiros incentivados

La provisión refiere al plan de retiros incentivados aprobado por el Directorio en la Resolución R07.-167 del 9 de febrero de 2007, la cual es aplicable a funcionarios que:

- al 31/12/07 tuvieran 58 años de edad o más,
- tuvieran 35 años de servicio al momento de la aceptación de la renuncia por parte del Directorio y
- configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2009

Los funcionarios amparados al régimen de retiros incentivados, percibirán durante un máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla los 70 años de edad, el equivalente al 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que se disponga para los funcionarios de las empresas públicas. Adicionalmente percibirán por concepto de beneficios sociales, el equivalente al 65% de la cuota mutual.

El plazo para ampararse al plan, de acuerdo a lo establecido por Resolución R08.-202, venció el 09/04/08, acogiéndose al mismo un total de 552 funcionarios, de los cuales 534 continúan recibiendo el beneficio al 31/12/09.

Para la estimación de la provisión, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay, la cual al 31 de diciembre de 2009 asciende a 6,94% (2008: 6,22%) y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El pasivo reconocido al 31 de diciembre de 2009 y 2008 respectivamente, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	2009	2008	2009	2008
Provisión por retiros incentivados	148.425.146	150.415.303	246.865.544	370.829.188
	148.425.146	150.415.303	246.865.544	370.829.188

El cargo del ejercicio correspondiente al plan de retiro fue de \$ 52.021.499 (2008: \$ 116.403.615), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.13.2 Previsión por prestación de 200 kWh post-empleo

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio de UTE mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997 y R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh, descontados éstos de la franja de consumo de mayor valor. Adicionalmente, la resolución de Directorio R07.-167 del 9 de febrero de 2007, extendió el beneficio a aquellos ex funcionarios que se encuentran en régimen de retiro incentivado. Actualmente gozan del beneficio 3.319 jubilados y cónyuges supérstites y 534 ex funcionarios amparados en el régimen de retiros incentivados.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

Con el objeto de poder estimar la cuantía de los desembolsos futuros a incurrir por parte del Ente se utilizaron los siguientes supuestos:

- Edad promedio de los jubilados al 31.12.09 de 68 años.
- El costo energético del kWh se estimó en base al costo promedio de generación de los últimos tres años.
- La cantidad de beneficiarios se estimó como la suma de: jubilados, cónyuges supervivientes, ex funcionarios en régimen de retiro incentivado y la mejor estimación de funcionarios que eventualmente se jubilen configurando los requisitos para hacer usufructo del beneficio, siendo estos últimos 4.608.

El pasivo reconocido al 31 de diciembre de 2009 y 2008 respectivamente, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	2009	2008	2009	2008
Previsión 200 kWh	20.896.593	16.886.173	298.425.064	276.974.311
	20.896.593	16.886.173	298.425.064	276.974.311

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica es de \$ 63.441.493 (2008: \$ 101.317.281), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.14 Patrimonio neto

En el ejercicio 2009 se contabilizaron los siguientes aportes:

- el aporte de DIPRODE a las obras realizadas en el marco del Proyecto de Satisfacción de la Demanda de Energía Eléctrica al Norte del País y que asciende al monto de \$ 42.446.359 (\$ 69.713.043 en el ejercicio 2008)
- aportes de accionistas minoritarios por \$ 2.774.718

5.15 Cuentas de orden

	2009	2008
Cartas de crédito abiertas en M/E	1.580.219.293	693.171.760
Valores recibidos en garantía	4.639.796.685	4.873.808.968
Deuda por construcción de estación convertora	180.643.730	283.673.783
	6.400.659.708	5.850.654.511

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de gastos por su naturaleza

	Costos de explotación	
	2009	2008
Compra de energía eléctrica	9.682.789.473	5.443.481.090
Materiales energéticos y lubricantes	7.900.108.222	14.861.731.135
Amortizaciones	3.539.031.717	3.541.602.215
Personal	1.874.097.342	1.739.227.817
Suministros y servicios externos	712.070.309	556.032.729
Materiales	285.250.619	290.623.386
Transporte	115.269.949	97.531.200
Tributos	19.173.920	18.023.441
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(47.298.656)	(42.206.217)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(254.803.471)	(233.224.083)
Total	23.825.689.424	26.272.822.713
	Gastos de administración y ventas	
	2009	2008
Personal	1.861.595.336	1.699.276.049
Impuesto al patrimonio	942.338.986	970.233.128
Suministros y servicios externos	551.943.955	445.642.307
Pérdida por deudores incobrables	387.972.655	167.502.973
Amortizaciones	343.480.494	352.873.745
Tributos	93.067.936	91.885.164
Transporte	78.851.290	70.854.761
Materiales	59.967.150	101.712.996
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(7.921.857)	(7.447.654)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(20.833.324)	(18.664.488)
Total	4.290.462.621	3.873.868.981
	Gastos diversos	
	2009	2008
Gastos diversos:		
Aportes a asociaciones y fundaciones	49.940.484	41.059.120
Indemnizaciones	16.779.457	66.184.887
Subsidios y transferencias	12.492.987	23.219.745
Donaciones	3.978.884	711.526
Varios	15.895.342	254.663.853
Resultado por inversiones	-	67.523.397
Gastos Servicios auxiliares:		
Personal	175.265.276	163.623.701
Materiales	77.727.080	83.494.815
Suministros y servicios externos	47.601.687	37.802.562
Amortizaciones	21.201.436	19.963.400
Tributos	3.155.663	7.895.107
Transporte	1.455.967	1.246.454
Total	425.494.263	767.388.567

6.2 Resultados financieros

	2009	2008
Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real	4.505.410.997	(2.363.211.498)
Multas y recargos a clientes	604.369.572	523.873.830
Ingresos por intereses	91.330.897	45.803.833
Multas y recargos (BPS - DGI)	(139.068)	(15.211.366)
Otros cargos financieros netos	(406.029)	(1.027.803)
Resultado por instrumentos financieros derivados	(26.612.289)	(82.230.728)
Descuento por pronto pago concedidos	(30.270.267)	(71.067.721)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(72.422.471)	(42.462.040)
Egresos por intereses	(619.948.688)	(431.894.561)
Total	4.451.312.654	(2.437.428.054)

6.3 Resultados asociados a inversiones

	2009	2008
Resultados por inversiones en instrumentos financieros	141.750.740	(52.268.577)
Inversiones en empresas	92.787.279	-
Arrendamientos operativos	6.614.709	3.535.424
Total	241.152.728	(48.733.153)

Resultados obtenidos por inversiones en instrumentos financieros abiertos por categoría:

	2009	2008
Activos financieros al valor razonable	141.610.196	(59.376.797)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	140.544	7.108.220
Total	141.750.740	(52.268.577)

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, arbitrados a dólares estadounidenses y su equivalente en pesos uruguayos expresados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2009, son los siguientes:

	2009		2008	
	Miles de U\$S	Miles de \$	Miles de U\$S	Miles de \$
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibilidades	109.174	2.143.860	45.060	1.162.537
Créditos por ventas	3.105	60.968	4.280	110.426
Otros créditos	72.520	1.424.070	79.778	2.058.244
Total activo corriente	184.799	3.628.898	129.118	3.331.207
Activo no corriente				
Otros créditos a largo plazo	34.765	682.676	18.031	465.214
Inversiones	32.966	647.363	24.875	641.765
Créditos por ventas	2.673	52.485	2.408	62.130
Total activo no corriente	70.404	1.382.524	45.314	1.169.109
TOTAL ACTIVO	255.203	5.011.422	174.432	4.500.316
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas:				
- Comerciales	202.637	3.979.181	118.436	3.055.642
- Financieras	393.785	7.732.744	307.064	7.922.191
- Diversas	2.405	47.231	2.583	66.647
Intereses a vencer	(18.712)	(367.447)	(20.903)	(539.290)
Total pasivo corriente	580.115	11.391.709	407.180	10.505.190
Pasivo no corriente				
Deudas:				
- Comerciales	65.316	1.282.614	-	-
- Financieras	297.449	5.841.004	345.644	8.917.546
Intereses a vencer	(29.069)	(570.826)	(41.149)	(1.061.640)
Total pasivo no corriente	333.696	6.552.792	304.495	7.855.906
TOTAL PASIVO	913.811	17.944.501	711.675	18.361.096
POSICIÓN NETA PASIVA	658.608	12.933.079	537.243	13.860.780

NOTA 8 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Grupo y las políticas de gestión de los mismos.

8.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Grupo gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.10, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección del Grupo monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2009	2008
Deuda (i)	14.191.287.587	15.239.733.659
Efectivo y equivalentes	<u>(3.133.450.094)</u>	<u>(2.013.368.226)</u>
Deuda neta	11.057.837.493	13.226.365.433
Patrimonio (ii)	78.058.764.324	75.855.718.026
Deuda neta sobre patrimonio	14%	17%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio.

8.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

8.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera del Grupo en caso de una devaluación del 7,60% (2008: 12,90%) o una apreciación del 3,24% (no se previó apreciación en 2008) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar, en un escenario de inflación del 6,08% (2008: 7,39%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

Escenario devaluación:	Impacto moneda extranjera	
	2009	2008
Pérdida	185.680.687	718.641.658

Escenario apreciación:	Impacto moneda extranjera	
	2009	2008
Ganancia	(1.136.749.966)	-

Swaps de intercambio de divisas

El Grupo contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de arbitraje U\$S – Yenes, derivado del financiamiento tomado por yenes 2.383.750.000, equivalente a U\$S 25.000.000, cuyo vencimiento es el 29/06/10. El mismo se estructuró de la siguiente forma:

- a) Citibank N.A., New York: paga yenes mensualmente por los intereses generados referidos al financiamiento, a una tasa de JPY-LIBOR-BBA. Al vencimiento paga el principal de yenes 2.383.750.000.
- b) El Grupo paga dólares semestralmente a una tasa LIBOR más spread. Al vencimiento paga el principal por el total de U\$S 25.000.000.

Al 31 de diciembre de 2009 el Grupo registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual disminuye el pasivo por instrumentos financieros derivados en U\$S 444.080 (equivalentes a \$ 8.720.399), generando una ganancia en el ejercicio por U\$S 444.080.

8.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que la entidad ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado por el Ente manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo ha contratado SWAP de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/09. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 puntos básicos o caiga en 50 puntos básicos.

Los efectos en el servicio de deuda, para el próximo ejercicio, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	44.231.485
Escenario caída de tasas	22.117.084	-

Swaps de tasas de interés

El 5 de octubre de 2007, el Ente contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo para financiar la ampliación de la construcción de la Central Punta del Tigre.

La operación de cobertura contratada consiste en un SWAP de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de la transacción son los siguientes:

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
01/10/2007	01/04/2008	42.000.000
01/04/2008	01/10/2008	42.000.000
01/10/2008	01/04/2009	41.944.000
01/04/2009	01/10/2009	38.794.000
01/10/2009	01/04/2010	35.644.000
01/04/2010	01/10/2010	32.494.000
01/10/2010	01/04/2011	29.344.000
01/04/2011	03/10/2011	26.208.000
03/10/2011	02/04/2012	23.072.000
02/04/2012	01/10/2012	19.936.000
01/10/2012	02/04/2013	16.800.000
02/04/2013	01/10/2013	14.000.000
01/10/2013	01/04/2014	11.200.000
01/04/2014	01/10/2014	8.400.000
01/10/2014	02/04/2015	5.600.000
02/04/2015	02/10/2015	2.800.000

- ▶ Tasa de interés

- a) Citibank N.A., New York: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2009 el Grupo registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 1.540.481 (equivalentes a \$ 30.250.425), generando una ganancia en el ejercicio de U\$S 209.891 (equivalentes a \$ 4.121.630). Al 31/12/08 el pasivo y la pérdida ascendían a U\$S 4.123.912 y U\$S 3.187.257 respectivamente.

8.2.3 Otros riesgos ante el cambio de precios

El Ente se encuentra expuesto ante el cambio en el valor de los Bonos globales uruguayos que mantiene en cartera.

El análisis de sensibilidad que se detalla a continuación se ha determinado en base a la exposición que tienen los bonos uruguayos que se mantienen en cartera al cierre del ejercicio, en un escenario de un incremento de valor de 0,5% o una caída de 1%.

	Ganancia	Pérdida
Escenario incremento de valor	2.370.613	-
Escenario caída de valor	-	4.741.226

8.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Grupo. Los principales activos financieros del Grupo están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Grupo atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente, se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

8.4 Riesgo de liquidez

El Grupo administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de activos y pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/09, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	484.867.841	148.107.739	1.259.747.873	1.216.799.193	3.109.522.646
Deudas financieras a tasa variable	5.759.102	1.313.508.628	5.830.883.867	3.294.179.853	1.824.934.790	12.269.266.240
	5.759.102	1.798.376.469	5.978.991.606	4.553.927.726	3.041.733.983	15.378.788.886

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se esperan recibir por la realización del stock de inversiones temporarias al 31/12/09, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Activos financieros a tasa fija	-	7.409.457	25.265.631	339.824.445	276.771.376	649.270.909
	-	7.409.457	25.265.631	339.824.445	276.771.376	649.270.909

El Grupo espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del vencimiento de sus activos financieros.

NOTA 9 GRAVÁMENES SOBRE ACTIVOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS

9.1 Gravámenes

El Grupo mantiene vigentes contratos de cesión de derechos en garantía del cumplimiento de algunas de sus obligaciones, cediendo a favor de los acreedores y hasta la concurrencia de los importes adeudados, su derecho a cobrar de los agentes de cobranza (en su carácter de recaudador de los pagos adeudados bajo las facturas emitidas por UTE por servicios eléctricos) los pagos efectuados por los clientes de UTE. Esta situación se verifica respecto de las siguientes obligaciones:

Tenedores de títulos de deuda (Nota 5.10.1 (ix)).

El Grupo posee Bonos Globales uruguayos por un valor efectivo de U\$S 24.144.348 (equivalentes a \$ 474.122.552) que constituyen garantía del contrato de Reporto con el BROU cuya fecha de liberación es el 02/02/10 (Nota 5.10.1 (x)).

9.2 Compromisos asumidos

Por Resolución de Directorio R08.-1631 del 11 de diciembre de 2008, se autorizó a los representantes de UTE en el Directorio de ISUR S.A. a votar afirmativamente la suscripción con CONSORCIO AREVA de un contrato del que surge que la Administración se constituye en fiador solidario de obligaciones asumidas en ese documento por ISUR S.A. En el artículo 36° de dicho contrato, firmado el 18/12/08, se establece que esta garantía es hasta la recepción provisoria de las obras e incluye los pagos que deba realizar ISUR S.A.

El monto de dichas obligaciones, por el suministro en la modalidad "llave en mano" de una estación convertora de frecuencia de 500 MW de potencia nominal, asciende a:

- Libras esterlinas 63.952.812,06
- Reales brasileños 46.232.433,16
- Pesos uruguayos 804.807.862,23

Contratos de compra de energía

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa o pequeñas centrales hidráulicas. El monto total de estos contratos cuyos plazos de devengamiento oscilan entre 2 y 20 años asciende aproximadamente a U\$S 342 millones. La fecha de inicio de la mayoría de estos contratos se prevé para el año 2010.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

Existen otros contratos vigentes con proveedores locales por montos que ascienden aproximadamente a U\$S 32 millones.

NOTA 10 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

A efectos de viabilizar la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, en ejercicios anteriores UTE había acordado, entre otras cosas, un compromiso en firme bajo la modalidad de "take or pay" para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina.

En octubre de 2008, se firmó un nuevo contrato con Pan American Energy LLC Sucursal Argentina y Wintershall Energía S.A., que fue aprobado por Resolución de Directorio R08.-1295 del 9 de octubre de 2008, el cual, al tiempo de viabilizar el acceso de UTE a gas natural para la producción de energía eléctrica en nuestro país, facilitaría una solución para que ANCAP pueda continuar con el suministro de gas.

El nuevo acuerdo permite conservar la vigencia de los permisos de exportación de gas hacia nuestro país, consolidando el acceso al gas natural y preservando los derechos adquiridos por UTE en el contrato original respecto del gasoducto "LINK".

El suministro será de carácter interrumpible, obteniéndose en contrapartida la reducción a cero de las cantidades "take or pay" y "ship or pay" del contrato original.

El plazo del acuerdo es de 3 años a partir de la fecha de la primera entrega, fijándose los precios del gas en el acuerdo, teniendo en cuenta el nuevo contexto del mercado regional.

Colateralmente se firmó un acuerdo con ANCAP que establece las condiciones en las que ambos organismos se comprometen en forma recíproca a poner a disposición de cada parte una porción del volumen de gas puesto a disposición bajo el acuerdo referido en párrafos anteriores al amparo del permiso de exportación cedido.

NOTA 11 PARTES VINCULADAS

11.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Personas jurídicas de derecho público no estatal		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Títulos de deuda			474.122.552	530.777.940		
Créditos	235.644	309.592	264.220.154	253.665.802		
Créditos CONEX			126.943.950	124.748.817		
Otros créditos			33.212.060	-		
Créditos con bancos			3.072.017.317	1.982.445.592		
Deudas financieras			3.256.260.208	3.630.182.065		
Deudas comerciales			2.715.493.515	954.644.689	1.352.410.293	693.484.131
Deudas varias	372.470	337.186				

11.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas son los siguientes:

Incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde.

Concepto	Personas jurídicas de derecho público no estatal		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Aportes de capital	2.774.718	-				
Venta de energía			2.412.257.644	2.195.301.419	259.692	233.432
Ingresos ajenos a la explotación			35.067.397	-		
Ingresos por servicios de CONEX			128.248.667	116.222.946		
Compra de energía					911.312.491	888.216.403
Compra de bienes y contratación de servicios			9.824.805.938	18.803.267.674		
Intereses y otros resultados financieros			208.345.256	102.077.197		

Las retribuciones a la Dirección del Grupo ascendieron a \$ 5.559.443 en el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2009 (\$ 4.445.564 en el período finalizado el 31 de diciembre de 2008).

NOTA 12 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada

En particular, el Grupo mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a los activos fijos (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

2009							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				24.760.335	116.373	1.192.504	26.069.212
Gastos de explotación	(18.389.936)	(467.552)	(1.591.863)		(84.439)	(3.291.900)	(23.825.689)
Gastos de adm. y ventas				(4.280.786)		(9.677)	(4.290.463)
Resultados financieros							4.451.312
Gastos ajenos a la explotación							(425.494)
Impuesto a la renta							183.977
Resultado atribuible a accionistas minoritarios							1.484
							2.164.339
Total de activo	25.816.207	16.117.975	33.075.397		156.940	25.504.403	100.670.922
Total de pasivo							22.612.158
Incorporaciones de activo fijo	409.838	1.308.865	864.246			395.651	2.978.600

2008							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				20.838.516	270.289	936.343	22.045.148
Gastos de explotación	(20.958.241)	(476.808)	(1.443.649)		(135.226)	(3.258.899)	(26.272.822)
Gastos de adm. y ventas				(3.873.869)			(3.873.869)
Resultados financieros							(2.437.428)
Gastos ajenos a la explotación							(767.388)
Impuesto a la renta							2.572.037
Resultado atribuible a accionistas minoritarios							640
							(8.733.682)
Total de activo	23.871.829	16.403.261	32.857.734		208.573	23.834.751	97.176.147
Total de pasivo							21.320.429
Incorporaciones de activo fijo	580.995	193.142	952.416			551.646	2.278.198

- (1) Los gastos de generación eléctrica incluyen miles de \$ 9.682.789 (miles de \$ 5.443.481 al 31 de diciembre de 2008) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 983.477 (miles de \$ 955.573 al 31 de diciembre de 2008) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de trasmisión eléctrica incluyen miles de \$ 741.125 (miles de \$ 782.552 al 31 de diciembre de 2008) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 1.686.970 (miles de \$ 1.633.836 al 31 de diciembre de 2008) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (4) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles.

NOTA 13 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 17.040 ART. 2

Literal A Número de funcionarios, becarios y situaciones similares, en los últimos cinco ejercicios

Ejercicio	Funcionarios	Becarios	Pasantes
2005	5.482	822	-
2006	6.265	3	-
2007	6.169	6	-
2008	6.053	55	-
2009	6.161	69	-

Literal B Ingresos desagregados según actividad del Grupo para el ejercicio 2009

		\$
INGRESOS		
<i>Ingresos de explotación</i>		25.296.589.870
Venta de energía eléctrica	24.819.405.250	
Bonificaciones	(59.070.392)	
Servicios de consultoría	116.372.653	
Otros ingresos de explotación	419.882.359	
<i>Ingresos ajenos a la explotación</i>		772.621.449
TOTAL INGRESOS		26.069.211.319

Literal C Gastos por actividad y resultados del Grupo para el ejercicio 2009

		\$
GASTOS		
<i>Costos de explotación</i>		(23.825.689.424)
Generación	(8.706.163.060)	
Trasmisión	(466.811.168)	
Distribución	(1.590.175.649)	
Despacho Nacional de Cargas	(58.381.935)	
Consultoría externa	(84.438.552)	
Compra de energía	(9.682.789.472)	
Amortización	(3.539.031.715)	
Trabajos para inversiones en curso	302.102.127	
<i>Gastos de administración y ventas</i>		(4.290.462.621)
Comerciales	(1.806.756.555)	
Administración de operación y mantenimiento	(341.386.662)	
Servicios administrativos de apoyo	(2.161.397.965)	
Trabajos para inversiones en curso	28.755.181	
Otros gastos	(9.676.620)	
<i>Resultados financieros</i>		4.451.312.654
<i>Gastos ajenos a la explotación</i>		(425.494.263)
<i>Impuesto a la renta</i>		183.977.365
TOTAL GASTOS		(23.906.356.289)
<i>Resultado atribuible a accionistas minoritarios</i>		1.484.286
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		2.164.339.316

Literal D Impuestos pagados por el grupo en el ejercicio 2009

	\$
IVA	2.180.240.250
IMPUESTO A LA RENTA	
- Anticipos	61.865
- Crédito Impuesto a la renta 2008	(133.615.452)
IMPUESTO AL PATRIMONIO	
- Anticipos	1.058.657.995
- Crédito Impuesto al patrimonio 2008	(248.132.681)
RETENCIONES	489.971.198
- Impuesto al patrimonio	407.712
- IVA e IRNR empresas exterior	61.328.989
- IVA Dec. 528/003	427.493.591
- IRPF trabajadores independientes	318.351
- IRPF arrendamientos	310.098
- IRPF pensiones	3.306
- 90% IVA servicios de salud	66.536
- IASS	42.615
Tasa Tribunal de cuentas	6.758.258
Tasa Control marco regulatorio energía y agua	27.877.407
Tasa Despacho de cargas (ADME)	14.000.000
TOTAL	3.395.818.840

Literal E Transferencias a Rentas Generales

No se realizaron adelantos de versión de resultados en el ejercicio.

NOTA 14 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN

Con el fin de mejorar el balance de suministro-demanda, Argentina y Uruguay encararon el análisis de opciones para diversificar su suministro de gas natural. Las sinergias entre ambos países, la infraestructura de gasoductos existente y las características del gas natural licuado (GNL) en el mundo, hacen muy atractivo el proyecto de abastecimiento de dicho energético a través de una terminal de recepción y regasificación de GNL a instalarse en Uruguay para servir a ambos países. Para coordinar las tareas, se creó una Comisión Mixta a nivel ministerial.

Dicha Comisión ha venido elaborando lineamientos de desarrollo, como por ejemplo la convocatoria a terceros para encargarse de la construcción y operación de la regasificación, a cambio del pago de la capacidad disponible. Eventualmente, podría participarse minoritariamente en la entidad regasificadora a título de seguimiento de esa parte del negocio. La capacidad prevista de dicha planta es inicialmente entre 6 y 10 MMm³/d, pudiendo ser ampliable.

Las empresas energéticas estatales ANCAP y UTE por Uruguay y ENARSA por Argentina, fueron designadas a efectos de iniciar el desarrollo de diversas fases de evaluación y ejecución del proyecto. En el marco descripto, se conformó un equipo de proyecto que cuenta con el apoyo de consultoras técnica y legal-contractual de experiencia a nivel mundial en este tipo de proyectos.

Por parte de la consultoría en aspectos legales-contractuales, se analizarán estructuras de negocio a aplicar, así como elementos contractuales vinculados a la regasificación, a la adquisición del gas licuado, venta del gas regasificado, etc.

Consideradas diversas características de localización, se identificó para una solución de entrada en plazos reducidos (denominada "fast track") la posibilidad de situar una instalación de este tipo tanto cercana a la Punta Sayago (al oeste de la bahía de Montevideo), como a cierta distancia de la misma- en función de las profundidades naturales del Río de la Plata en la zona-. El Proyecto se compone de las instalaciones principales y complementarias de recepción y regasificación de GNL, incluyendo instalaciones de transporte de gas hacia la red existente y obras marítimas y portuarias asociadas a la operativa de la planta.

En cuanto a tecnologías y de acuerdo a las características mencionadas para la instalación, han venido desarrollándose a nivel internacional tanto soluciones en tierra como flotantes. Ellas presentan diversas características de inversión y plazos de construcción. Los consultores técnicos colaborarán con el Proyecto en la evaluación de posibilidades y posibles efectos de éstas respecto a la mejor organización de convocatorias internacionales.

Se ha manejado la finalización de la actual etapa de consideraciones estratégicas a corto plazo, pasando luego a la instancia de elaboración de convocatorias. Es posible estimar que tareas como las mencionadas se realizarían en el primer semestre del año 2010, siendo en la segunda parte del año la fase de convocatorias.

NOTA 15 HECHOS POSTERIORES

A la fecha de culminación de los trabajos de elaboración de los estados contables, se encuentra en trámite la suscripción de un contrato con la firma Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), mediante el cual dicha firma se comprometerá a la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. El compromiso que asumirá UTE será el pago de un canon para remunerar inversiones y otro para la operación y mantenimiento, mediante los que adquirirá los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de transmisión que se construyan en el vecino país en el marco de este contrato.

El plazo del mismo será de 30 años prorrogables, abonándose el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 durante 15 años y el de operación y mantenimiento en cuotas mensuales de R\$ 198.031 durante 30 años.



Administración Nacional
de Usinas y Trasmisiones
Eléctricas (UTE)

Estados contables correspondientes al
ejercicio finalizado el 31 de diciembre
de 2009 e informe de auditoría
independiente

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de flujos de efectivo

Estado de evolución del patrimonio

Anexo I – Cuadro de bienes de uso en servicio y obras en curso

Notas a los estados contables

Informe de auditoría independiente

Señores
Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Hemos auditado los estados contables de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2009, los correspondientes estados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Deloitte presta servicios profesionales en auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en 140 países, Deloitte brinda su experiencia y profesionalismo de clase mundial para ayudar a sus clientes a alcanzar el éxito desde cualquier lugar del mundo en el que éstos operen.

Los 168.000 profesionales de la firma están comprometidos con la visión de ser modelo de excelencia; están unidos por una cultura de cooperación basada en la integridad y el valor excepcional a los clientes y mercados, en el compromiso mutuo y en la fortaleza de la diversidad. Disfrutan de un ambiente de aprendizaje continuo, experiencias retadoras y oportunidades de lograr una carrera en Deloitte. Sus profesionales están dedicados al fortalecimiento de la responsabilidad empresarial, a la construcción de la confianza y al logro de un impacto positivo en sus comunidades.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

25 de febrero de 2010



Fulvio Impallomeni
Socio, Deloitte S.C.



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2009	2008
ACTIVO			
<i>Activo corriente</i>			
Disponibilidades	5.1	3.133.450.094	2.013.013.178
Créditos por ventas	5.2	3.805.392.733	3.562.335.189
Otros créditos	5.3	1.627.655.787	628.326.451
Inventarios	5.4	1.872.894.805	1.381.582.523
Total Activo corriente		10.439.393.419	7.585.257.341
<i>Activo no corriente</i>			
Bienes de uso	Anexo	80.723.166.343	78.829.988.586
Créditos a largo plazo:			
- Activo por impuesto diferido	5.5	5.331.220.365	5.137.676.023
- Otros créditos a largo plazo	5.3	367.719.025	1.692.071.779
Total créditos a largo plazo		5.698.939.390	6.829.747.802
Inventarios	5.4	1.407.419.666	1.475.781.252
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en subsidiarias	5.6	394.675.706	458.649.608
- Inversiones en otras empresas	5.7	145.612.802	76.336.243
- Bienes en comodato	5.8	248.817.441	243.343.056
- Activos financieros	5.9	474.938.743	531.850.284
Total Inversiones a largo plazo		1.264.044.692	1.310.179.191
Créditos por ventas	5.2	1.098.959.419	1.098.729.841
Activos biológicos		27.391.141	33.578.674
Valores en caución y en consignación		2.901.560	2.936.824
Total Activo no corriente		90.222.822.211	89.580.942.170
TOTAL ACTIVO		100.662.215.630	97.166.199.511
CUENTAS DE ORDEN	5.16	6.400.659.708	5.850.654.511
PASIVO Y PATRIMONIO			
<i>Pasivo corriente</i>			
Deudas comerciales	5.10	4.738.149.654	3.770.808.679
Deudas financieras	5.11	7.486.330.942	7.383.828.087
Deudas diversas	5.12	1.699.743.319	1.420.331.814
Previsiones	5.13 y 5.14.2	80.043.049	100.698.823
Total Pasivo corriente		14.004.266.964	12.675.667.403
<i>Pasivo no corriente</i>			
Deudas comerciales	5.10	1.223.385.100	-
Deudas financieras	5.11	6.704.956.645	7.855.905.572
Deudas diversas	5.12	255.271.167	389.262.870
Previsiones	5.13 y 5.14.2	423.148.321	395.932.099
Total Pasivo no corriente		8.606.761.233	8.641.100.541
Total Pasivo		22.611.028.197	21.316.767.944
<i>Patrimonio</i>			
	5.15		
Capital		3.016.527.055	2.974.080.696
Ajustes al Patrimonio		69.102.400.213	69.102.400.213
Ganancias retenidas			
- Reservas		11.265.178.369	11.270.208.178
- Resultados de ejercicios anteriores		(7.497.257.520)	1.257.847.654
- Resultado del ejercicio		2.164.339.316	(8.755.105.174)
Total Patrimonio		78.051.187.433	75.849.431.567
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		100.662.215.630	97.166.199.511
CUENTAS DE ORDEN	5.16	6.400.659.708	5.850.654.511

(*) Cifras en moneda del 31/12/09

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2009	2008
Ingresos operativos			
Venta de energía eléctrica local		24.809.771.052	20.893.380.028
Venta de energía eléctrica al exterior		9.634.198	92.477.366
		24.819.405.250	20.985.857.394
<u>Bonificaciones</u>		(59.070.392)	(72.123.517)
Ingresos operativos netos		24.760.334.858	20.913.733.877
<u>Otros ingresos de explotación</u>		536.255.012	751.460.839
Total de ingresos de explotación		25.296.589.870	21.665.194.716
Costos de explotación	6.1	(23.825.689.424)	(26.272.822.713)
<u>Resultado de explotación</u>		1.470.900.446	(4.607.627.997)
Gastos de administración y ventas	6.1	(4.280.786.001)	(3.865.816.567)
Resultados diversos			
Ingresos varios		697.185.192	379.953.495
Gastos varios	6.1	(425.494.260)	(824.736.968)
		271.690.932	(444.783.473)
Resultados financieros	6.2	4.509.057.037	(2.399.443.441)
<u>Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta</u>		1.970.862.414	(11.317.671.478)
Impuesto a la renta	5.5	193.476.902	2.562.566.303
Resultado neto del ejercicio		2.164.339.316	(8.755.105.175)

(*) Cifras en moneda del 31/12/09

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2009	2008
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio		2.164.339.316	(8.755.105.175)
Ajustes:			
Amortización		3.903.713.647	3.914.439.361
RDM y diferencia de cambio real de Disponibilidades		352.920.065	129.388.384
RDM y diferencia de cambio real rubros no operativos		(4.230.858.883)	1.413.971.248
Impuesto a la renta diferido		(193.544.342)	(2.492.176.569)
Provisión impuesto a la renta		67.440	(70.389.733)
Resultado por inversiones a largo plazo		(98.954.095)	124.871.798
Resultado por instrumentos financieros derivados		26.612.289	82.230.728
Resultado por activos biológicos		(1.321.650)	(539.010)
Ajuste previsión juicios		3.649.190	42.819.343
Ajuste previsión 200 kWh		41.838.201	82.053.306
Ajuste previsión por obsolescencia de inventarios		10.804.507	135.076.859
Provisión de incentivo por retiro		52.021.499	116.403.615
Comisiones de compromiso devengadas		1.754.783	-
Intereses de préstamos devengados		603.233.335	461.949.031
Pérdida por colocación de obligaciones bajo la par		5.436.704	-
Pérdida por deudores incobrables		387.972.655	167.502.973
Resultado por venta de bienes de uso y desafectados		(6.779.637)	-
Bajas de bienes de uso		2.261.657	96.732.505
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		3.025.166.681	(4.550.771.337)
Cambios en activos y pasivos:			
Créditos por ventas		(623.162.740)	(242.414.296)
Otros créditos		(885.356.296)	706.368.481
Valores en caución y en consignación		35.263	1.685.887
Inventarios		(434.532.510)	147.370.230
Deudas comerciales		2.190.726.075	2.039.248.536
Deudas diversas		54.403.919	(403.976.792)
Efectivo proveniente/aplicado a operaciones		3.327.280.393	(2.302.489.289)
Impuesto a la renta pagado		(63.254)	(997.565.733)
Efectivo por actividades operativas		3.327.217.139	(3.300.055.023)
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Altas de bienes de uso	4.24	(4.273.220.006)	(2.849.724.674)
Anticipos para compras de bienes de uso		(259.250.399)	(1.592.295.028)
Cobro por venta de bienes de uso y desafectados		7.783.761	-
Altas activos biológicos		(514.344)	-
Aporte de capital en inversiones a L/P		(11.529.137)	(224.004.867)
Efectivo aplicado a inversiones		(4.536.730.125)	(4.666.024.570)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Aporte de capital por Parque Eólico		-	243.302.028
Versión a cuenta del resultado del ejercicio		-	(138.909.318)
Pagos deudas financieras		(5.696.260.115)	(4.374.723.771)
Nuevas deudas financieras		9.037.667.441	11.188.931.715
Pagos de intereses de préstamos		(592.546.273)	(361.241.745)
Pagos de comisiones de compromisc		(1.530.267)	-
Pagos de instrumentos financieros derivados		(64.460.818)	(10.147.945)
Efectivo proveniente de financiamiento		2.682.869.967	6.547.210.964
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		1.473.356.981	(1.418.868.628)
5) Saldo inicial ajustado del efectivo y equivalentes de efectivo	4.24 y 5.1	2.013.013.178	3.561.270.190
6) Fondos asociados al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(352.920.065)	(129.388.384)
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	4.24 y 5.1	3.133.450.094	2.013.013.178

(*) Cifras en moneda del 31/12/09

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.08		63.670.379.537	9.054.012.716	785.556.781	73.509.949.034
Ajuste por inflación		4.093.663.603	582.124.413	50.507.084	4.726.295.100
Saldos iniciales ajustados		67.764.043.140	9.636.137.129	836.063.865	78.236.244.134
Movimientos del ejercicio					
Aporte capital por Parque Eólico		229.742.655			229.742.655
Capitalización obras DIPRODE	5.15	65.827.892			65.827.892
Versión de resultados				(131.167.815)	(131.167.815)
Reducción versión ejercicio anterior				1.485.421.746	1.485.421.746
Reserva exoneración de inversiones			1.002.570.776	(1.002.570.776)	-
Variación otras reservas			3.404.544		3.404.544
Resultado del ejercicio				(8.267.177.704)	(8.267.177.704)
Total movimientos del ejercicio		295.570.547	1.005.975.320	(7.915.494.549)	(6.613.948.682)
Saldos finales al 31.12.08		68.059.613.687	10.642.112.449	(7.079.430.684)	71.622.295.452
Ajuste por inflación		4.016.867.222	628.095.729	(417.826.836)	4.227.136.115
Saldos iniciales ajustados		72.076.480.909	11.270.208.178	(7.497.257.520)	75.849.431.567
Movimientos del ejercicio					
Capitalización obras DIPRODE	5.15	42.446.359			42.446.359
Variación otras reservas			(5.029.809)		(5.029.809)
Resultado del ejercicio				2.164.339.316	2.164.339.316
Total movimientos del ejercicio		42.446.359	(5.029.809)	2.164.339.316	2.201.755.866
Saldos finales al 31.12.09		72.118.927.268	11.265.178.369	(5.332.918.204)	78.051.187.433

(*) Cifras en moneda del 31 de diciembre de cada ejercicio

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

ANEXO

**CUADRO DE BIENES DE USO EN SERVICIO Y OBRAS EN CURSO
DETALLADO POR UNIDAD DE NEGOCIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de uso general	Producción	Trasmisión	Distribución	Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	TOTAL Bienes de uso
Valor bruto al 31.12.08	15.455.611	27.357.646	35.192.004	68.896.030	2.849.132	149.750.423	5.265.554	155.015.977
Ajuste por inflación saldo inicial	912.188	1.614.644	2.077.026	4.066.232	168.155	8.838.245	310.772	9.149.017
Valor bruto inicial reexpresado	16.367.799	28.972.290	37.269.030	72.962.262	3.017.287	158.588.668	5.576.326	164.164.994
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(93.969)	3.126	30.312	80.291	179	19.939	100.475	120.414
Altas	364.837	409.838	1.308.865	864.246	30.814	2.978.600	5.493.560	8.472.160
Capitalización obras en curso	-	-	-	-	-	-	(2.796.996)	(2.796.996)
Bajas	(81.269)	-	(106)	-	(307)	(81.682)	-	(81.682)
Reclasificaciones	(10.655)	(10.983)	169	-	1.914	(19.555)	-	(19.555)
Valor bruto al 31.12.09	16.546.743	29.374.271	38.608.270	73.906.799	3.049.887	161.485.970	8.373.365	169.859.335
Amortización acumulada al 31.12.08	11.486.067	5.461.449	22.008.280	40.331.986	1.291.451	80.579.233	-	80.579.233
Ajuste por inflación saldo inicial	677.906	322.334	1.298.925	2.380.386	76.221	4.755.772	-	4.755.772
Amortización acum. inicial reexpresada	12.163.973	5.783.783	23.307.205	42.712.372	1.367.672	85.335.005	-	85.335.005
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	(55.146)	4	(7.984)	53.315	(11)	(9.822)	-	(9.822)
Amortizaciones	331.439	983.477	741.125	1.686.970	148.838	3.891.849	-	3.891.849
Bajas	(78.472)	-	-	-	(115)	(78.587)	-	(78.587)
Reclasificaciones	(36)	(2.276)	30	-	6	(2.276)	-	(2.276)
Amortización acumulada al 31.12.09	12.361.758	6.764.988	24.040.376	44.452.657	1.516.390	89.136.169	-	89.136.169
Valores netos al 31.12.09	4.184.985	22.609.283	14.567.894	29.454.142	1.533.497	72.349.801	8.373.365	80.723.166

(*) Cifras en moneda del 31/12/09

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de uso general	Producción	Trasmisión	Distribución	Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	TOTAL Bienes de uso
Valor bruto al 31.12.07	14.869.310	25.282.642	32.908.220	63.949.639	2.937.521	139.947.332	3.961.995	143.909.327
Ajuste por inflación saldo inicial	1.890.025	3.213.653	4.182.935	8.128.582	373.386	17.788.581	503.606	18.292.187
Valor bruto inicial reexpresado	16.759.335	28.496.295	37.091.155	72.078.221	3.310.907	157.735.913	4.465.601	162.201.514
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	36.856	11.240	1.448	2.342	3.554	55.440	85.774	141.214
Altas	326.619	548.616	182.378	899.337	194.283	2.151.233	2.970.992	5.122.225
Capitalización obras en curso	-	-	-	-	-	-	(1.946.041)	(1.946.041)
Bajas	(689.587)	(150.197)	(4.640)	(17.638)	(491.856)	(1.353.918)	-	(1.353.918)
Reclasificaciones	(65.424)	66.336	(1.311)	-	399	-	-	-
Valor bruto al 31.12.08	16.367.799	28.972.290	37.269.030	72.962.262	3.017.287	158.588.668	5.576.326	164.164.994
Amortización acumulada al 31.12.07	11.111.517	4.354.512	20.000.548	36.459.492	1.421.148	73.347.217	-	73.347.217
Ajuste por inflación saldo inicial	1.412.375	553.500	2.542.252	4.634.334	180.641	9.323.102	-	9.323.102
Amortización acum. inicial reexpresada	12.523.892	4.908.012	22.542.800	41.093.826	1.601.789	82.670.319	-	82.670.319
Ajuste por inflación mov. del ejercicio	79.470	7.482	(14.755)	(1.825)	24.266	94.638	-	94.638
Amortizaciones	355.118	955.574	782.552	1.633.836	174.373	3.901.453	-	3.901.453
Bajas	(729.816)	(152.009)	(3.359)	(13.463)	(432.757)	(1.331.404)	-	(1.331.404)
Reclasificaciones	(64.691)	64.724	(33)	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.08	12.163.973	5.783.783	23.307.205	42.712.374	1.367.671	85.335.006	-	85.335.006
Valores netos al 31.12.08	4.203.826	23.188.507	13.961.825	30.249.888	1.649.616	73.253.662	5.576.326	78.829.988

(*) Cifras en moneda del 31/12/09

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

NOTA 1 NATURALEZA JURÍDICA, MARCO LEGAL Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia instalada del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.397 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 70 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera. La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2009 fue de 1.684 MW, ocurrida el 23 de julio.

Las principales actividades del Ente y de su subsidiaria se desarrollan en la República Oriental del Uruguay, y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

NOTA 2 ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables han sido aprobados para su emisión por el Directorio del Ente el día 25 de febrero de 2010.

NOTA 3 ADOPCIÓN DE NORMAS CONTABLES ADECUADAS EN EL URUGUAY

3.1 Bases contables.

Los estados contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

Los Estados Contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación según se describe en la Nota 4.3 y se presentan expresados en moneda del 31/12/09. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según lo establecido en el art.4° del Decreto N° 99/009 del 27/02/09 y con la modificación acordada por el Tribunal de Cuentas del artículo 14 de la ordenanza N° 81, en la sesión de fecha 01/04/09. Los saldos al 31/12/08 fueron reexpresados de acuerdo a la evolución de dicho índice de precios, a los efectos de su comparación en una única unidad de medida.

Las inversiones en subsidiarias se encuentran valuadas al valor patrimonial proporcional, de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 538/009.

3.2 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la entidad.

A la fecha de emisión de estos estados contables, tal como se menciona en la Nota 3.1, el Ente había adoptado las versiones de las normas vigentes desde el punto de vista legal en la República Oriental del Uruguay según lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, las cuales difieren en algunos casos de las últimas versiones y/o normas aprobadas por el IASB.

A continuación se resumen las normas o interpretaciones aún no adoptadas que son de aplicación a la Entidad:

NIC 1 – Presentación de estados contables (Revisada en setiembre de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Exige que se presenten determinadas operaciones en forma separada de los aportes de accionistas en el "Estado de utilidad integral o de Ingresos comprensivos" o dos estados "Estado de resultado" y "Estado de utilidad integral o Ingresos comprensivos".

Enmienda mayo de 2008. Clarifica que los instrumentos financieros clasificados tenidos para la negociación de acuerdo con la NIC 39, no siempre se requiere que sean presentados como activos/pasivos corrientes.

NIC 20 – Contabilización de las subvenciones del gobierno (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

El beneficio obtenido por la tasa de interés menor a la del mercado de los préstamos del gobierno se miden como la diferencia entre el valor en libros inicial del préstamo determinado de acuerdo con la NIC 39 y los importes percibidos de acuerdo con la NIC 20.

NIC 23 – Costo por intereses (Revisada en marzo de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Se elimina la opción de reconocer como gastos los costos por intereses asociados a un activo calificable, por tanto las entidades deberán capitalizar los costos por intereses en todos los casos como parte del activo.

Enmienda mayo de 2008 efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Los gastos por intereses deben de ser calculados en base al interés efectivo definido en la NIC 39.

NIC 29 – Información financiera en economías hiperinflacionarias (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Determinados activos y pasivos en estados financieros a costo histórico, pueden ser medidos a valor corriente.

NIC 36 – Deterioro del valor de los activos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Cuando el valor razonable menos los costos de venta de un activo se calcula sobre la base de los flujos futuros de efectivo descontados, se debe revelar determinada información adicional.

Enmienda abril de 2009. La unidad generadora de efectivo más grande a la cual se debe asignar el valor llave a los efectos de la prueba por deterioro, es el segmento de operación tal y como es definido por el parágrafo 5 del IFRS 8 Segmentos de operación.

NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición (Enmienda setiembre de 2007).

Determina cuáles pueden ser designados instrumentos de cobertura en una relación de cobertura y las circunstancias en las que una entidad puede designar una porción de los flujos de efectivo de un instrumento financiero como una partida de cobertura.

Enmienda mayo 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Elimina las referencias para la designación de los instrumentos de cobertura a nivel del segmento.

Enmienda abril 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010. Aclara que las opciones de pago por anticipado, el precio de ejercicio que compensa al prestamista por la pérdida de intereses mediante la reducción de la pérdida económica proveniente del riesgo de reinversión, debe ser considerado como estrechamente relacionado con el contrato principal de la deuda. Enmienda la exención del alcance contenida en el parágrafo 2.g de la NIC para aclarar que: aplica solamente a los contratos vinculantes (forward) entre el adquiriente y el vendedor en la combinación de negocios para comprar al adquirido en una fecha futura; el término del contrato forward no debe exceder el período razonable que normalmente es necesario para obtener cualquier aprobación requerida y para completar la transacción; la exención no se debe aplicar a los contratos de opción (sean o no ejercibles actualmente) que en el ejercicio resultarán en control de la entidad, ni por analogía a las inversiones en asociadas y transacciones similares. Aclara cuándo reconocer ganancias o pérdidas en los instrumentos de cobertura como un ajuste de reclasificación en la cobertura de los flujos de efectivo de una transacción proyectada que resulta subsiguientemente en el reconocimiento de un instrumento financiero. Aclara que las ganancias o pérdidas se deben clasificar desde el patrimonio hacia utilidad o pérdida en el período en el cual los flujos de efectivo proyectados de la cobertura afectan la utilidad o pérdida.

NIC 41 – Activos biológicos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Establece que al utilizar el valor razonable para valuar activos biológicos, se aplique la tasa determinada a mercado corriente, pero permite que sea una tasa antes de impuestos o después de impuestos de acuerdo con la metodología.

NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Aclara que todos los activos y pasivos de una subsidiaria son clasificados como “mantenidos para la venta” si una reducción de control resulta de un plan parcial de venta.

Enmienda abril de 2009. Se establecen las revelaciones requeridas con respecto a los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar (Enmienda marzo de 2009).

Requiere mejorar las revelaciones sobre la medición del valor razonable y el riesgo de liquidez.

NIIF 8 – Operaciones de segmentos (Enmienda abril de 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010).

Aclara que una entidad debe exponer revelaciones sobre activos de segmentos sólo si dicha revelación es reportada regularmente por el órgano encargado de la toma de decisiones.

NOTA 4 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados contables han sido preparados sobre la base de costos históricos ajustados por inflación en base a la metodología descrita en la Nota 4.3, a efectos de la presentación en una unidad de medida homogénea, excepto los instrumentos financieros que son revaluados al cierre del ejercicio. Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

Los estados contables individuales del Ente son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados contables individuales, los resultados y la posición financiera del Ente son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional del Ente y la moneda de presentación de los estados contables individuales.

En la elaboración de los estados contables, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 7) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 19,637 por dólar al 31/12/09 y \$ 24,362 por dólar al 31/12/08), habiéndose reexpresado los saldos de 2008 a valores del 31/12/09.

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros (rubro Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real) del Estado de resultados.

4.3 Corrección monetaria

La NIC 29 – Estados contables en economías hiperinflacionarias, no establece una tasa absoluta para considerar, que al sobrepasarla requiera ajustar los estados contables por inflación. Es, por el contrario, un problema de criterio juzgar cuándo se hace necesario reexpresar los estados contables, considerando diversos factores:

- ▶ la población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o bien en una moneda extranjera estable

- ▶ la población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable, pudiéndose establecer precios en dicha moneda extranjera
- ▶ las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el período es corto
- ▶ las tasas de interés, los salarios y los precios se ligan a la evolución de un índice de precios
- ▶ la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%

La tasa acumulada de inflación en los últimos tres años medida con el Índice de Precios al Consumo es de un 25,47% (IPC al 31 de diciembre de 2009 = 282,43; IPC al 31 de diciembre de 2008 = 266,69). La Dirección de UTE entiende, al igual que mayoritariamente la profesión contable en el Uruguay, que se cumplen los factores cualitativos que enuncia la norma, por lo que sería conveniente expresar los estados contables en una moneda homogénea al cierre del ejercicio. A su vez, se realiza la reexpresión de los estados contables en cumplimiento de lo establecido por el Decreto N° 99/009.

Generalidades

En función de la definición anterior y con el propósito de corregir los efectos que provoca la pérdida de poder adquisitivo de la moneda nacional en los estados contables, se ha realizado un ajuste de los mismos, utilizando las bases conceptuales del denominado método de ajuste integral, siguiendo en términos generales el método recomendado por la IX Conferencia Interamericana de Contabilidad, el cual se incluye dentro de los métodos aceptados por la NIC 29 – Estados contables en economías hiperinflacionarias.

A efectos de realizar dicho ajuste se ha utilizado el Índice de Precios al Consumo (IPC), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, el que muestra una variación de 5,9% en el ejercicio 2009. Durante el ejercicio 2008 la variación fue de 9,19%.

Procedimientos utilizados

A efectos de reexpresar los valores originales en moneda de la fecha de cierre del ejercicio se han utilizado los siguientes procedimientos:

- ▶ Los activos y pasivos monetarios se muestran a valores históricos al cierre del ejercicio.
- ▶ Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio de la fecha de cierre del ejercicio.
- ▶ Los inventarios se encuentran valuados a su costo de adquisición ajustado por la variación del IPC desde su adquisición hasta la fecha de cierre de ejercicio.
- ▶ Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los inmuebles no afectados al giro y bienes en comodato han sido valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los intangibles fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación de acuerdo al IPC.
- ▶ Las inversiones en empresas subsidiarias se encuentran contabilizadas al valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio.
- ▶ Las inversiones en otras empresas se encuentran contabilizadas al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor y ajustado por IPC a partir del mes siguiente al de su incorporación.

- ▶ A efectos de la determinación del resultado del ejercicio, se ha determinado el valor del Patrimonio en su conjunto al inicio y al fin del ejercicio como la diferencia entre Activo y Pasivo reexpresados, utilizando los procedimientos de ajuste referidos anteriormente y en caso de corresponder, se han considerado por sus correspondientes valores reexpresados, los aportes de capital y los retiros de utilidades realizados durante el ejercicio.
- ▶ En resultados de ejercicios anteriores se incluyen los resultados no distribuidos hasta el inicio del ejercicio deducido el valor nominal de las reservas, el que se muestra en los correspondientes rubros.
- ▶ Los rubros componentes del estado de resultados se muestran a sus valores originales reexpresados a moneda de cierre.

Exposición

Todos los importes en moneda nacional están expresados en pesos uruguayos de cierre del ejercicio. En especial, los saldos iniciales en el estado de flujo de efectivo, en el estado de evolución del patrimonio y en el cuadro de bienes de uso, surgen de la directa reexpresión de los saldos finales al cierre del ejercicio anterior, ajustados por inflación a esa fecha, en base a la variación en el ejercicio del índice antes referido.

El Capital se muestra a valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión se expone en el capítulo Ajustes al Patrimonio. Las Reservas y los Resultados se muestran a sus valores reexpresados.

En resultados financieros se muestra el neto de ganancias y pérdidas correspondientes a intereses explícitos y los resultados de tenencia de activos y pasivos denominados en cantidades fijas de moneda nacional o extranjera.

4.4 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre del ejercicio y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del ejercicio, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del ejercicio.

4.5 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los gastos asociados a su venta.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquellos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.6 Bienes de uso

Los bienes de uso se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro, y se ajusta anualmente por inflación de acuerdo al Índice de Precios al Consumo.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales. Se reconocen dentro del resultado del ejercicio.

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)	Valor residual (%)
Edificios y construcciones	50	10
Maquinaria pesada	15	10
Máquinas - Herramientas	10	0
Medios de transporte	10	0
Mobiliario y equipamiento de oficina	10	0
Equipos para procesos informáticos	5	0
Equipos varios	10	0
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25	10
Instalaciones generación térmica	30	10
Turbinas y equipos generación hidráulica	40	10
Líneas, torres y cables	40	6
Grupos electrógenos Diesel	20	5
Cables subterráneos de Distribución	20	8
Transformadores, autotransformadores	20	7
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20	1
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	20	1
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100	0
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15	0
Cable fibra óptica	25	0
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10	0

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los bienes de uso en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.7 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas a la Fundación Parque de Vacaciones para Funcionarios de UTE y ANTEL y la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y posteriormente al costo ajustado por inflación.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.8 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la

naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor periodo.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar.

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría tanto inicialmente como posteriormente, son valuados al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no se han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

El Ente baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquellos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de balance. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

4.9 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual el Ente tiene el control en la toma de decisiones de política operativa y financiera de la sociedad. Dichas inversiones son registradas al valor patrimonial proporcional determinado al cierre de cada ejercicio.

4.10 Inversiones en otras empresas

Las inversiones en otras empresas corresponden a la adquisición de acciones de otras empresas, en la cual el Ente es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades. Dichas inversiones son registradas al costo, ajustado por posibles deterioros que afecten el importe recuperable de la inversión.

4.11 Intangibles

Los intangibles comprenden los aportes a los gasoductos, contabilizándose a su valor de costo y se amortizan linealmente al 20% anual, encontrándose actualmente totalmente amortizados.

4.12 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, el Ente procedió a la plantación de diferentes bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

4.13 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada balance, el Ente evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Ente estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del período.

4.14 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Ente tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Ente tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.15 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Ente

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Ente, corresponde a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses. La dirección del Ente ha comparado el valor razonable con el valor en libros no existiendo diferencias significativas.

4.16 Instrumentos financieros derivados

El Ente ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y del tipo de cambio, mediante la contratación de swaps de tasas de interés y de monedas. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 8.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente es actualizado en función del valor razonable al cierre de cada fecha de balance. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

El derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente, si el vencimiento del mismo supera los doce meses y no se espera que sea realizado o cancelado dentro de doce meses. El resto de los instrumentos derivados son presentados como activos o pasivos corrientes.

4.17 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

Se realizaron las registraciones correspondientes a las licencias, franqueos y productividad devengados hasta el cierre del ejercicio, pero aún impagos a esa fecha.

En cuanto a la licencia, se registraron aquéllas aún no gozadas, anteriores al ejercicio 2009 y las devengadas durante el año 2009 a gozar en el año 2010.

Relativo a los franqueos, se registraron aquéllos anteriores al año 2009 y los generados durante 2009, que se van a gozar en el año 2010.

Respecto al incentivo por productividad, se registró la provisión por lo devengado hasta el cierre del ejercicio.

4.18 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.18.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Ente por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

4.18.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales impositivas y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.5 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.19 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Ente es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces.
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota

- 5.5. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del primero de julio de 2007.
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
 4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 ‰ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los Estados Contables de éstas.
 5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen.
 6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2 ‰ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.
 7. Por artículo 10 de la Ley N° 16.832 del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME. Hasta tanto se fijara y percibiera dicho tributo, UTE realizó adelantos a cuenta de futuros pagos. El art. 1° del Decreto N° 395/2007 estableció la cancelación de las obligaciones entre las partes por los ejercicios 2003 a 2006, en la medida que los costos de funcionamiento de la ADME se ajustaron a lo aportado por UTE en dichos períodos, lo cual fue regularizado contablemente en el ejercicio 2007.
 8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.

4.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.20.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.20.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos leídos y no facturados en diciembre de 2009, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los

montos que se facturarán en enero 2010. De esta forma, se determinó que el consumo de diciembre tiene un 50% de componente que corresponde a las tarifas simples y doble horario y un 100% de las tarifas triple horario y alumbrado público.

4.20.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados por la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.20.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.20.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de explotación representa los importes que el Ente ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.21 Intereses sobre deudas

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de resultados (Resultados financieros).

4.22 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

4.23 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: equipamiento electromecánico de las centrales hidroeléctricas, obra civil y contenido de Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Motores Wärsila de Central Batlle, contenido de los almacenes de Montevideo e Interior, flota automotriz, centros de procesamiento de datos, montes forestales, edificio, central telefónica y ascensores del Palacio de la Luz, maquinaria pesada, planta de preservación de madera, turbina Solar Caterpillar de Rivera, turboalternador Alstom y centros de capacitación.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida.

4.24 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades, ya que no existen inversiones temporarias al 31/12/09 y 31/12/08.

Durante el ejercicio 2009 se realizaron altas de bienes de uso (netas de capitalizaciones de obras en curso) por un monto actualizado al 31/12/09 de \$ 5.777.262.694. En el estado se expone una

aplicación de \$ 4.273.220.006 (\$ 2.849.724.674 en el 2008), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio 2009, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas de bienes de uso del presente ejercicio por \$ 1.461.596.329
- capitalización del aporte de DIPRODE indicado en la Nota 5.15 por \$ 42.446.359

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

5.1 Disponibilidades

	2009	2008
Bancos	3.072.017.318	1.982.445.592
Fondos en tránsito	34.435.863	16.599.114
Caja y fondo fijo	26.996.913	13.968.472
	3.133.450.094	2.013.013.178

5.2 Créditos por ventas

	Corriente		No corriente	
	2009	2008	2009	2008
Deudores simples energía eléctrica	2.526.748.929	2.264.397.075	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	1.457.239.847	1.207.967.122	30.036.390	33.661.145
Deudores en gestión judicial	100.693.209	86.856.862	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	458.860.516	543.756.267	1.288.207.602	1.298.125.593
Previsión por deudores incobrables	(861.078.061)	(712.386.127)	(219.284.573)	(233.056.897)
Intereses a devengar	(28.462.804)	(31.801.791)	-	-
Anticipos de clientes	(5.548.663)	(5.026.774)	-	-
Servicio de consultoría	234.904.147	244.559.797	-	-
Previsión por deudores incobrables consultoría	(77.964.387)	(35.987.242)	-	-
	3.805.392.733	3.562.335.189	1.098.959.419	1.098.729.841

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 34 días. No se carga multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. En la factura siguiente a la que se realiza el pago, se calculan recargos, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte y transcurrido un plazo de 10 días hábiles sin efectuar el pago de la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 11 días se realiza la revisión de corte y en los 32 días siguientes se realiza el trámite de baja.

Se entrega notificación de deuda, pasa al estado de dudoso cobro y se analiza la conveniencia de enviarse al clearing y de iniciar acciones legales para el cobro o su pasaje a incobrables.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Ente analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 11 ningún cliente particular representa más del 2,2% del total de créditos por ventas.

Antigüedad de los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos:

	2009	2008
0 a 60 días	3.396.892	3.059.107
60 a 90 días	55.534	46.096
90 a 360 días	368.928	301.434
> 360 días	2.040.432	2.028.126
Total	5.861.786	5.434.764

El Ente mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La variación de la provisión por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	2009	2008
Saldo inicial	(945.443.024)	(935.647.296)
Constituciones	(281.847.414)	(163.644.333)
Desafectaciones	146.927.804	153.848.605
Saldo final	(1.080.362.634)	(945.443.024)

Al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, el Ente considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores desde el momento en que se otorgó el crédito hasta la fecha de cierre. La concentración del riesgo crediticio es limitada, dado que existe una base muy atomizada de la cartera.

La dirección del Ente estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

5.3 Otros créditos

	Corriente		No corriente	
	2009	2008	2009	2008
Pagos anticipados	1.510.875.449	500.247.173	363.319.405	1.681.842.212
Diversos	142.778.103	144.555.147	4.711.021	10.239.560
Divisas para compra de materiales	-	2.805.824	-	-
Provisión otros créditos incobrables	(25.878.431)	(19.211.688)	-	-
Intereses financieros a devengar	(119.334)	(70.005)	(311.401)	(9.993)
	1.627.655.787	628.326.451	367.719.025	1.692.071.779

5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	2009	2008	2009	2008
Materiales en depósito	748.142.247	738.108.012	1.442.991.456	1.542.177.473
Materiales energéticos	683.277.243	344.847.757	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	382.111.919	253.765.911	-	-
Materiales en tránsito	59.363.396	42.169.391	115.234.828	81.858.230
Bienes desafectados de su uso	-	-	35.961.357	38.591.407
Materiales energéticos en poder de terceros	-	2.691.452	-	-
Provisión por obsolescencia	-	-	(186.767.975)	(193.757.170)
Materiales en reserva para autoseguro	-	-	-	6.911.312
	1.872.894.805	1.381.582.523	1.407.419.666	1.475.781.252

El Ente mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La previsión para obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	2009	2008
Saldo inicial	(193.757.170)	(58.680.311)
Creación	(79.914)	(135.076.859)
Usos de la previsión	7.069.109	-
Saldo final	(186.767.975)	(193.757.170)

5.5 Impuesto a la renta

5.5.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación patrimonial) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	2009	2008
Activo por impuesto diferido	5.355.020.599	5.146.376.705
Pasivo por impuesto diferido	(23.800.234)	(8.700.682)
Activo neto al cierre	5.331.220.365	5.137.676.023

5.5.2 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.08	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.09
Bienes de uso	2.105.500.980	1.051.743.377	3.157.244.357
Previsión incobrables	69.488.828	16.647.494	86.136.322
Anticipos a proveedores	(2.368.794)	69.966.690	67.597.896
Anticipos de clientes	(6.998.971)	(15.285.440)	(22.284.411)
Previsiones	50.692.609	(4.725.181)	45.967.428
Bienes desafectados del uso	(1.701.712)	185.888	(1.515.824)
Provisión retiro incentivado	130.311.122	(31.488.449)	98.822.673
Previsión 200 kWh	73.465.121	6.365.293	79.830.414
Previsión por obsolescencia	48.439.294	(1.747.300)	46.691.994
Pérdidas fiscales (*)	2.670.847.546	(898.118.030)	1.772.729.516
Total	5.137.676.023	193.544.342	5.331.220.365

(*) El Ente ha evaluado la recuperabilidad del crédito fiscal considerando:

- las proyecciones presupuestales aprobadas para el año próximo
- el historial de ganancias fiscales
- aislando la situación coyuntural observada en el último ejercicio de incrementos en los costos de generación

Por lo tanto, se concluye que el crédito fiscal será íntegramente utilizado en forma previa a la prescripción legal del mismo (5 años).

5.5.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2009	2008
IRAE	(67.440)	(66.337)
IRAE diferido	193.544.342	2.492.176.570
IRAE - Ajuste por liquidación con provisión del ejercicio anterior	-	70.456.070
Total (ganancia)	193.476.902	2.562.566.303

5.5.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2009	2008
Resultado contable	2.164.339.316	(8.755.105.175)
Impuesto a la renta neto del ejercicio	(193.476.902)	(2.562.566.303)
Resultado antes de IRAE	1.970.862.414	(11.317.671.478)
IRAE (25%)	492.715.604	(2.829.417.870)
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	209.400.017	246.407.593
Ajuste fiscal por inflación	172.950.468	(33.472.163)
Ajuste valuación inversiones en el exterior	(5.031.874)	17.796.535
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	24.531.264	29.201.919
Ajustes posteriores a provisión y ajuste por inflación contable	111.238.149	10.235.551
Intereses perdidos no deducibles	4.253.800	20.093.477
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	39.549.340	-
Gastos pequeñas empresas	3.488.352	3.529.491
Diferencia de valor gasoducto (LINK)	(28.165.767)	-
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	(266.857.662)	-
Diferencia de índice contable y fiscal de bienes de uso	(933.187.310)	-
Otros	(18.361.282)	(26.940.836)
Impuesto a la renta (ganancia)	(193.476.902)	(2.562.566.303)

5.6 Inversiones en subsidiarias

El Ente mantiene inversiones en una única subsidiaria:

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido		Valor contable		Actividad principal
		2009	2008	2009	2008	
Interconexión del Sur S.A.	Montevideo, Uruguay	98,12%	98,65%	394.675.706	458.649.608	Construcción y gestión de una estación convertora de frecuencia a ser instalada entre Uruguay y Brasil.

A continuación se presenta información resumida de la subsidiaria:

	2009	2008
Total de activos	407.147.793	472.584.645
Total de pasivos	4.895.196	7.648.578
Activos netos	402.252.597	464.936.067
Participación de UTE sobre los activos netos	394.675.706	458.649.608
	2009	2008
Ingresos totales	-	-
Resultado del ejercicio	(76.920.540)	(36.565.808)
Participación de UTE sobre el resultado	(75.436.254)	(35.925.390)

5.7 Inversiones en otras empresas

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido	Valor contable		Actividad principal
			2009	2008	
Central Puerto S.A.	Buenos Aires, Argentina	0,63%	17.137.886	4.201.755	Generador termoeléctrico
Hidroneuquén S.A.	Buenos Aires, Argentina	3,44%	128.474.916	72.134.488	Controlante del capital accionario de la empresa generadora Hidroeléctrica Piedra del Águila
			145.612.802	76.336.243	

La valuación de las inversiones mencionadas anteriormente es al costo y en virtud de la crisis económica en la República Argentina del año 2002, que provocó la devaluación del peso argentino, se redujeron los importes recuperables de las inversiones y se procedió a contabilizar una previsión por deterioro, de forma de reconocer un posible deterioro en las referidas inversiones. En el presente ejercicio se verificó un incremento de valor de dichas inversiones y en virtud de ello se contabilizó una reversión parcial de dicho deterioro, reconociéndose una ganancia de \$ 14.233.160 respecto a la inversión en Central Puerto S.A. y de \$ 78.554.119 para la inversión en Hidroneuquén S.A.

5.8 Bienes en comodato

Composición de los bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación (Ctal. Palmar)	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valores brutos				
Saldo inicial 31.12.07	141.011	133.397	2.660	277.068
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Traslados	-	-	-	-
Saldo final 31.12.08	141.011	133.397	2.660	277.068
Altas	-	25	-	25
Bajas	-	(55)	-	(55)
Traslados	19.655	-	(590)	19.065
Saldo final 31.12.09	160.666	133.367	2.070	296.103
Amortizaciones				
Saldo inicial 31.12.07	8.828	9.564	2.349	20.741
Del ejercicio	4.451	8.222	311	12.984
Bajas	-	-	-	-
Traslados	-	-	-	-
Saldo final 31.12.08	13.279	17.786	2.660	33.725
Del ejercicio	4.607	7.258	-	11.865
Bajas	-	-	(590)	(590)
Traslados	2.285	-	-	2.285
Saldo final 31.12.09	20.171	25.044	2.070	47.285
Valor neto 31.12.08	127.732	115.611	-	243.343
Valor neto 31.12.09	140.495	108.323	-	248.818

5.9 Activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos son los siguientes:

2009					
	Banco	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional*
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo	BANDES	41.564	U\$S	2,25%	816.191
					816.191
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Bonos globales uruguayos	BROU (*)	24.144.347	U\$S	8,07%	474.122.552
					474.122.552
					474.938.743

2008					
	Banco	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional*
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo	BANDES	41.564	U\$S	2,25%	1.072.344
					1.072.344
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Bonos globales uruguayos	BROU (*)	20.572.915	U\$S	8,07%	530.777.940
					530.777.940
					531.850.284

(*) Bonos globales uruguayos en tenencia del BROU.

5.10 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores al Ente está entre 30 y 40 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar. El Ente mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No corriente	
	2009	2008	2009	2008
Deuda documentada acreedores	1.535.114.982	-	1.223.385.100	-
Proveedores por compra de energía	1.482.960.677	777.039.767	-	-
Acreedores comerciales	900.005.002	2.035.861.361	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	264.211.241	323.232.779	-	-
Depósitos recibidos en garantía	159.242.654	147.702.986	-	-
Provisión por compra de energía	136.359.753	320.051.545	-	-
Otras provisiones comerciales	155.099.963	105.974.490	-	-
Anticipos de clientes	56.394.692	24.689.919	-	-
Retenciones a terceros	48.760.690	36.255.832	-	-
	4.738.149.654	3.770.808.679	1.223.385.100	-

5.11 Deudas financieras

	Corriente		No corriente	
	2009	2008	2009	2008
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	322.175.840	423.286.267	2.909.735.127	3.417.276.682
Finan. de inversiones-Instituciones financieras varias (ii)	153.147.411	200.822.405	706.991.508	1.128.870.502
Finan. capital de trabajo-Organismos multilaterales (iii)	392.478.173	429.997.354	425.075.594	859.994.708
Finan. capital de trabajo-Instituciones financieras varias (iv)	2.319.857.815	2.149.986.770	32.728.333	128.999.206
Comisión de compromiso	71.800	-	-	-
Intereses a pagar	217.669.121	369.607.609	483.562.945	907.311.558
Intereses a vencer	(168.144.764)	(274.814.004)	(483.562.945)	(907.311.558)
Total del endeudamiento con el exterior	3.237.255.396	3.298.886.401	4.074.530.562	5.535.141.098
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (v)	197.239.008	259.140.149	283.732.806	631.919.155
Financiamiento de capital de trabajo (vi)	1.746.711.072	1.640.869.902	207.170.468	816.564.975
Ministerio de Economía y Finanzas (vii)	1.747.693.000	1.375.991.533	693.840.667	687.995.766
Obligaciones negociables (viii)	-	-	1.375.550.000	-
Fideicomiso financiero (ix)	70.132.143	92.142.290	70.132.142	184.284.578
BROU - Operación Reporto (x)	416.475.632	549.227.993	-	-
IMABA e ICOSIFI a pagar	259.050	340.350	-	-
Intereses a pagar	199.773.184	325.309.593	407.169.683	154.327.810
Intereses a vencer	(150.737.569)	(264.476.399)	(407.169.683)	(154.327.810)
Total del endeudamiento local	4.227.545.520	3.978.545.411	2.630.426.083	2.320.764.474
Instrumentos financieros (Nota 8.2)	21.530.026	106.396.275	-	-
Total de las deudas financieras	7.486.330.942	7.383.828.087	6.704.956.645	7.855.905.572

5.11.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

- (i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratada a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinada a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en periodos de 5 a 15 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/09 corresponden a U\$S 26.978.545 pactados a tasa de interés fija más un spread fijado por el banco y U\$S 137.604.180 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.
- (ii) Conciene a préstamos obtenidos de instituciones financieras varias del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en periodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/09 corresponden a U\$S 10.028.942 pactado a tasa de interés fija y U\$S 33.773.010 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread fijo.
- (iii) Contiene los pasivos financieros generados por endeudamiento con el exterior contratada con organismos multilaterales para financiamiento de capital de trabajo a 3 años de plazo. El saldo al 31/12/09 es de U\$S 41.633.333 y genera intereses a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.
- (iv) Corresponde a obligaciones por endeudamiento con el exterior contratada con instituciones financieras varias para financiamiento de capital de trabajo a mediano y corto plazo, la cual genera interés sobre saldos adeudados a tasa variable determinada en función de la LIBOR más spread. La deuda al 31/12/09 asciende a U\$S 114.803.745 contratada con plazo a un año o menos y U\$S 5.000.000 pactada a tres años de plazo.

- (v) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. La deuda devenga intereses a tasa variable fijada en base a LIBOR más spread. El saldo adeudado por este concepto al 31/12/09 es de U\$S 24.493.141.
- (vi) Contiene saldos de endeudamiento local contratado para financiamiento de capital de trabajo a tasa de interés variable determinable en base a LIBOR más spread. Al 31/12/09 dicha deuda asciende a U\$S 67.850.000 para préstamos amortizables a un año o menos y U\$S 31.650.000 con amortización entre uno y tres años.
- (vii) Comprende el pasivo generado por contratos de préstamo con el Ministerio de Economía y Finanzas amortizables en tres cuotas semestrales cada uno. Dicha deuda genera intereses a tasa variable en función del rendimiento de los Bonos globales uruguayos. El saldo al 31/12/09 asciende a U\$S 124.333.333.
- (viii) Se trata de la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables serie I en unidades indexadas (UI). Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija y se amortizará semestralmente conjuntamente con el pago de intereses, comenzando luego del período de gracia de dos años estipulado para dicho concepto. La deuda al 31/12/09 por las obligaciones negociables emitidas es de U\$S 70.048.887.
- (ix) Contiene la deuda generada por el pagaré emitido a largo plazo para el Fideicomiso financiero UTE 2004. Este pasivo se amortiza semestralmente y genera intereses a tasa variable dependiente de LIBOR más spread con tope máximo de 8,5% y mínimo de 6,5%. El saldo adeudado al 31/12/09 es de U\$S 7.142.857.
- (x) Corresponde a una operación de Reporto celebrada con el BROU a seis meses de plazo, en la cual UTE genera una obligación de US\$ 21.208.720 más intereses devengados a una tasa de interés fija establecida en el correspondiente contrato.

5.11.2 Incumplimientos en las condiciones de los préstamos

Algunos contratos de préstamo poseen cláusulas con condiciones ("covenants"), las cuales en caso de incumplimiento determinan la potestad para el acreedor de exigir en forma anticipada el pago de los montos adeudados. Dado que durante los últimos dos años ha existido un déficit hídrico, esto ha afectado el desempeño financiero del Ente, no pudiéndose alcanzar algunos ratios pactados. Como consecuencia, UTE ha tramitado y obtenido por escrito de los correspondientes acreedores financieros las dispensas necesarias ("waivers") en el caso de incumplimiento de las mismas, por lo cual los préstamos se exponen en función de sus vencimientos originales.

5.12 Deudas diversas

A continuación se presenta el detalle de las deudas diversas:

	Corriente		No corriente	
	2009	2008	2009	2008
Deudas de personal	297.509.967	282.449.143	8.405.622	18.433.683
Prov. aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	414.082.306	382.390.994	-	-
Prov. incentivo productiv. y fdo. reserva	300.987.125	284.327.430	-	-
Prov. incentivo por retiro	148.425.147	150.415.303	246.865.545	370.829.187
IVA a pagar	320.688.231	11.378.738	-	-
Acreedores fiscales	75.191.787	84.176.896	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	67.130.202	50.905.394	-	-
Deudas varias a pagar	22.321.393	80.270.201	-	-
Provisiones varias	53.407.161	94.017.715	-	-
	1.699.743.319	1.420.331.814	255.271.167	389.262.870

5.13 Previsiones

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Ente debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para UTE

Existen 166 juicios en curso por un monto pretendido total de U\$S 65.596.597 equivalentes a \$ 1.288.120.374 al 31/12/09. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, daño moral, servidumbres, juicios ejecutivos, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral, tales como diferencia de haberes o salarios. Se incluyen además, los procesos expropiatorios (10 expropiaciones por un total de \$ 21.650.404), debido a que si bien UTE es actora, sus resultas van a aparejar erogaciones tal como ocurre en los procesos en los que la empresa es demandada.

De estos juicios están provisionados aquellos que de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica de UTE, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable al Ente. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

Saldos al cierre de los ejercicios finalizados en diciembre de 2009 y 2008:

	Corriente		No corriente	
	2009	2008	2009	2008
Previsión por juicios	58.928.798	77.044.039	124.723.257	118.957.788
	58.928.798	77.044.039	124.723.257	118.957.788

Conciliación entre saldo inicial y final:

	2009	2008
Saldo inicial	196.001.827	162.001.945
Dotaciones e incrementos	21.218.447	58.326.796
Importes objeto de reversión	(28.008.376)	(12.173.887)
Importes utilizados contra la previsión	(5.559.843)	(12.153.027)
Saldo final	183.652.055	196.001.827

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para UTE

Al cierre del ejercicio están pendientes 10.058 acciones promovidas por UTE por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/09, de U\$S 49.209.314 equivalentes a \$ 966.323.307, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de: juicios ejecutivos, cobro de pesos y daños y perjuicios.

5.14 Beneficios post – empleo a los funcionarios

5.14.1 Provisión por retiros incentivados

La provisión refiere al plan de retiros incentivados aprobado por el Directorio en la Resolución R07.-167 del 9 de febrero de 2007, la cual es aplicable a funcionarios que:

- al 31/12/07 tuvieran 58 años de edad o más,
- tuvieran 35 años de servicio al momento de la aceptación de la renuncia por parte del Directorio y
- configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2009

Los funcionarios amparados al régimen de retiros incentivados, percibirán durante un máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla los 70 años de edad, el equivalente al 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que se disponga para los funcionarios de las empresas públicas. Adicionalmente percibirán por concepto de beneficios sociales, el equivalente al 65% de la cuota mutual.

El plazo para ampararse al plan, de acuerdo a lo establecido por Resolución R08.-202, venció el 09/04/08, acogiéndose al mismo un total de 552 funcionarios, de los cuales 534 continúan recibiendo el beneficio al 31/12/09.

Para la estimación de la provisión, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay, la cual al 31 de diciembre de 2009 asciende a 6,94% (2008: 6,22%) y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El pasivo reconocido al 31 de diciembre de 2009 y 2008 respectivamente, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	2009	2008	2009	2008
Provisión por retiros incentivados	148.425.146	150.415.303	246.865.544	370.829.188
	148.425.146	150.415.303	246.865.544	370.829.188

El cargo del ejercicio correspondiente al plan de retiro fue de \$ 52.021.499 (2008: \$ 116.403.615), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.14.2 Previsión por prestación de 200 kWh post-empleo

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio del Ente mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997 y R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh, descontados éstos de la franja de consumo de mayor valor. Adicionalmente, la resolución de Directorio R07.-167 del 9 de febrero de 2007, extendió el beneficio a aquellos ex funcionarios que se encuentran en régimen de retiro incentivado. Actualmente gozan del beneficio 3.319 jubilados y cónyuges supérstites y 534 ex funcionarios amparados en el régimen de retiros incentivados.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y

considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

Con el objeto de poder estimar la cuantía de los desembolsos futuros a incurrir por parte del Ente se utilizaron los siguientes supuestos:

- Edad promedio de los jubilados al 31.12.09 de 68 años.
- El costo energético del kWh se estimó en base al costo promedio de generación de los últimos tres años.
- La cantidad de beneficiarios se estimó como la suma de: jubilados, cónyuges supérstites, ex funcionarios en régimen de retiro incentivado y la mejor estimación de funcionarios que eventualmente se jubilen configurando los requisitos para hacer usufructo del beneficio, siendo estos últimos 4.608.

El pasivo reconocido al 31 de diciembre de 2009 y 2008 respectivamente, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	2009	2008	2009	2008
Previsión 200 kWh	20.896.593	16.886.173	298.425.064	276.974.311
	20.896.593	16.886.173	298.425.064	276.974.311

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica es de \$ 63.441.493 (2008: \$ 101.317.281), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.15 Patrimonio neto

Capitalizaciones del ejercicio

En el ejercicio 2009 se contabilizó el aporte de DIPRODE a las obras realizadas en el marco del Proyecto de Satisfacción de la Demanda de Energía Eléctrica al Norte del País y que asciende al monto de \$ 42.446.359 (\$ 69.713.043 en el ejercicio 2008).

5.16 Cuentas de orden

	2009	2008
Cartas de crédito abiertas en M/E	1.580.219.293	693.171.760
Valores recibidos en garantía	4.639.796.685	4.873.808.968
Deuda por construcción de estación convertora	180.643.730	283.673.783
	6.400.659.708	5.850.654.511

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de gastos por su naturaleza

	Costos de explotación	
	2009	2008
Compra de energía eléctrica	9.682.789.473	5.443.481.090
Materiales energéticos y lubricantes	7.900.108.222	14.861.731.135
Amortizaciones	3.539.031.717	3.541.602.215
Personal	1.874.097.342	1.739.227.817
Suministros y servicios externos	712.070.309	556.032.729
Materiales	285.250.619	290.623.386
Transporte	115.269.949	97.531.200
Tributos	19.173.920	18.023.441
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(47.298.656)	(42.206.217)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(254.803.471)	(233.224.083)
Total	23.825.689.424	26.272.822.713
	Gastos de administración y ventas	
	2009	2008
Personal	1.861.595.336	1.699.276.049
Impuesto al patrimonio	942.338.986	970.233.128
Suministros y servicios externos	549.162.067	445.640.211
Pérdida por deudores incobrables	387.972.655	167.502.973
Amortizaciones	343.480.494	352.873.745
Tributos	86.175.219	83.836.259
Transporte	78.851.290	70.854.761
Materiales	59.965.135	101.711.583
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(7.921.857)	(7.447.654)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(20.833.324)	(18.664.488)
Total	4.280.786.001	3.865.816.567
	Gastos diversos	
	2009	2008
Gastos diversos:		
Aportes a asociaciones y fundaciones	49.940.484	41.059.120
Indemnizaciones	16.779.457	66.184.887
Subsidios y transferencias	12.492.987	23.219.745
Donaciones	3.978.884	711.526
Varios	15.895.339	254.663.853
Resultado por inversiones	-	124.871.798
Gastos Servicios auxiliares:		
Personal	175.265.276	163.623.701
Materiales	77.727.080	83.494.815
Suministros y servicios externos	47.601.687	37.802.562
Amortizaciones	21.201.436	19.963.400
Tributos	3.155.663	7.895.107
Transporte	1.455.967	1.246.454
Total	425.494.260	824.736.968

6.2 Resultados financieros

	2009	2008
Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real	4.563.154.959	(2.325.229.052)
Multas y recargos a clientes	604.369.572	523.873.830
Ingresos por intereses	91.330.897	45.803.833
Multas y recargos (BPS - DGI)	(139.068)	(15.211.366)
Otros cargos financieros netos	(406.029)	(1.027.803)
Resultado por instrumentos financieros derivados	(26.612.289)	(82.230.728)
Descuento por pronto pago concedidos	(30.270.267)	(71.067.721)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(72.422.471)	(42.462.040)
Egresos por intereses	(619.948.267)	(431.892.394)
Total	4.509.057.037	(2.399.443.441)

6.3 Resultados asociados a inversiones

	2009	2008
Resultados por inversiones en instrumentos financieros	141.750.740	(52.268.577)
Inversiones en empresas	18.054.253	(56.054.225)
Arrendamientos operativos	6.614.709	3.535.424
Total	166.419.702	(104.787.378)

Resultados obtenidos por inversiones en instrumentos financieros abiertos por categoría:

	2009	2008
Activos financieros al valor razonable	141.610.196	(59.376.797)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	140.544	7.108.220
Total	141.750.740	(52.268.577)

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, arbitrados a dólares estadounidenses y su equivalente en pesos uruguayos expresados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2009, son los siguientes:

	2009		2008	
	Miles de U\$S	Miles de \$	Miles de U\$S	Miles de \$
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibilidades	109.174	2.143.860	45.060	1.162.537
Créditos por ventas	3.105	60.968	4.280	110.426
Otros créditos	72.508	1.423.834	79.766	2.057.934
Total activo corriente	184.787	3.628.662	129.106	3.330.897
Activo no corriente				
Otros créditos a largo plazo	14.151	277.878	108	2.795
Inversiones	32.966	647.363	24.875	641.765
Créditos por ventas	2.673	52.485	2.408	62.130
Total activo no corriente	49.790	977.726	27.391	706.689
TOTAL ACTIVO	234.577	4.606.388	156.497	4.037.586
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas:				
- Comerciales	202.637	3.979.181	118.436	3.055.642
- Financieras	393.785	7.732.744	307.064	7.922.191
- Diversas	2.405	47.231	2.583	66.647
Intereses a vencer	(18.712)	(367.447)	(20.903)	(539.290)
Total pasivo corriente	580.115	11.391.709	407.180	10.505.190
Pasivo no corriente				
Deudas:				
- Comerciales	65.316	1.282.614	-	-
- Financieras	297.449	5.841.004	345.644	8.917.545
Intereses a vencer	(29.069)	(570.826)	(41.149)	(1.061.640)
Total pasivo no corriente	333.696	6.552.792	304.495	7.855.906
TOTAL PASIVO	913.811	17.944.501	711.675	18.361.095
POSICIÓN NETA PASIVA	679.234	13.338.113	555.178	14.323.509

NOTA 8 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Ente y las políticas de gestión de los mismos.

8.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Ente gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.11, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección del Ente monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2009	2008
Deuda (i)	14.191.287.587	15.239.733.659
Efectivo y equivalentes	(3.133.450.094)	(2.013.013.178)
Deuda neta	11.057.837.493	13.226.720.481
Patrimonio (ii)	78.051.187.433	75.849.431.567
Deuda neta sobre patrimonio	14%	17%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio.

8.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Ente se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

8.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El Ente efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Ente se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera del Ente en caso de una devaluación del 7,60% (2008: 12,90%) o una apreciación del 3,24% (no se previó apreciación en 2008) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar, en un escenario de inflación del 6,08% (2008: 7,39%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

Escenario devaluación:	Impacto moneda extranjera	
	2009	2008
Pérdida	191.495.770	742.632.852

Escenario apreciación:	Impacto moneda extranjera	
	2009	2008
Ganancia	(1.172.350.302)	-

Swaps de intercambio de divisas

El Ente contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de arbitraje U\$S – Yenes, derivado del financiamiento tomado por yenes 2.383.750.000, equivalente a U\$S 25.000.000, cuyo vencimiento es el 29/06/10. El mismo se estructuró de la siguiente forma:

- a) Citibank N.A., New York: paga yenes mensualmente por los intereses generados referidos al financiamiento, a una tasa de JPY-LIBOR-BBA. Al vencimiento paga el principal de yenes 2.383.750.000.
- b) UTE paga dólares semestralmente a una tasa LIBOR más spread. Al vencimiento paga el principal por el total de U\$S 25.000.000.

Al 31 de diciembre de 2009 el Ente registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual disminuye el pasivo por instrumentos financieros derivados en U\$S 444.080 (equivalentes a \$ 8.720.399), generando una ganancia en el ejercicio por U\$S 444.080.

8.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Ente se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que la entidad ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado por el Ente manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo ha contratado SWAP de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/09. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o caiga en 50 PB.

Los efectos, para el próximo ejercicio, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	44.231.485
Escenario caída de tasas	22.117.084	-

Swaps de tasas de interés

El 5 de octubre de 2007, el Ente contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo para financiar la ampliación de la construcción de la Central Punta del Tigre.

La operación de cobertura contratada consiste en un SWAP de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de la transacción son los siguientes:

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
01/10/2007	01/04/2008	42.000.000
01/04/2008	01/10/2008	42.000.000
01/10/2008	01/04/2009	41.944.000
01/04/2009	01/10/2009	38.794.000
01/10/2009	01/04/2010	35.644.000
01/04/2010	01/10/2010	32.494.000
01/10/2010	01/04/2011	29.344.000
01/04/2011	03/10/2011	26.208.000
03/10/2011	02/04/2012	23.072.000
02/04/2012	01/10/2012	19.936.000
01/10/2012	02/04/2013	16.800.000
02/04/2013	01/10/2013	14.000.000
01/10/2013	01/04/2014	11.200.000
01/04/2014	01/10/2014	8.400.000
01/10/2014	02/04/2015	5.600.000
02/04/2015	02/10/2015	2.800.000

- ▶ Tasa de interés

- a) Citibank N.A., New York: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) UTE paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2009 el Ente registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 1.540.481 (equivalentes a \$ 30.250.425), generando una ganancia en el ejercicio de U\$S 209.891 (equivalentes a \$ 4.121.630). Al 31/12/08 el pasivo y la pérdida ascendían a U\$S 4.123.912 y U\$S 3.187.257 respectivamente.

8.2.3 Otros riesgos ante el cambio de precios

El Ente se encuentra expuesto ante el cambio en el valor de los Bonos globales uruguayos que mantiene en cartera.

El análisis de sensibilidad que se detalla a continuación se ha determinado en base a la exposición que tienen los bonos uruguayos que se mantienen en cartera al cierre del ejercicio, en un escenario de un incremento de valor de 0,5% o una caída de 1%.

	Ganancia	Pérdida
Escenario incremento de valor	2.370.613	-
Escenario caída de valor	-	4.741.226

8.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Ente. Los principales activos financieros del Ente están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Ente atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

8.4 Riesgo de liquidez

El Ente administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de activos y pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/09, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	484.867.841	148.107.739	1.259.747.873	1.216.799.193	3.109.522.646
Deudas financieras a tasa variable	5.759.102	1.313.508.628	5.830.883.867	3.294.179.853	1.824.934.790	12.269.266.240
	5.759.102	1.798.376.469	5.978.991.606	4.553.927.726	3.041.733.983	15.378.788.886

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se esperan recibir por la realización del stock de inversiones temporarias al 31/12/09, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Activos financieros a tasa fija	-	7.409.457	25.265.631	339.824.445	276.771.376	649.270.909
	-	7.409.457	25.265.631	339.824.445	276.771.376	649.270.909

UTE espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del vencimiento de sus activos financieros.

NOTA 9 GRAVÁMENES SOBRE ACTIVOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS

9.1 Gravámenes

UTE mantiene vigentes contratos de cesión de derechos en garantía del cumplimiento de algunas de sus obligaciones, cediendo a favor de los acreedores y hasta la concurrencia de los importes adeudados, su derecho a cobrar de los agentes de cobranza (en su carácter de recaudador de los pagos adeudados bajo las facturas emitidas por UTE por servicios eléctricos) los pagos efectuados por los clientes de UTE. Esta situación se verifica respecto de las siguientes obligaciones:

Fideicomiso "UTE 2004 Fideicomiso Financiero" (Nota 5.11.1 (ix)): EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A.

El Ente posee Bonos globales uruguayos por un valor efectivo de U\$S 24.144.348 (equivalentes a \$ 474.122.552) que constituyen garantía del contrato de Reporto con el BROU cuya fecha de liberación es el 02/02/10 (Nota 5.11.1 (x)).

9.2 Compromisos asumidos

Por Resolución de Directorio R08.-1631 del 11 de diciembre de 2008, se autorizó a los representantes de UTE en el Directorio de ISUR S.A. a votar afirmativamente la suscripción con CONSORCIO AREVA de un contrato del que surge que la Administración se constituye en fiador solidario de obligaciones asumidas en ese documento por ISUR S.A. En el artículo 36° de dicho contrato, firmado el 18/12/08, se establece que esta garantía es hasta la recepción provisoria de las obras e incluye los pagos que deba realizar ISUR S.A.

El monto de dichas obligaciones, por el suministro en la modalidad "llave en mano" de una estación convertora de frecuencia de 500 MW de potencia nominal, asciende a:

- Libras esterlinas 63.952.812,06
- Reales brasileños 46.232.433,16
- Pesos uruguayos 804.807.862,23

Contratos de compra de energía

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa o pequeñas centrales hidráulicas. El monto total de estos contratos cuyos plazos de devengamiento oscilan entre 2 y 20 años asciende aproximadamente a U\$S 342 millones. La fecha de inicio de la mayoría de estos contratos se prevé para el año 2010.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

Existen otros contratos vigentes con proveedores locales por montos que ascienden aproximadamente a U\$S 32 millones.

NOTA 10 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

A efectos de viabilizar la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, en ejercicios anteriores UTE había acordado, entre otras cosas, un compromiso en firme bajo la modalidad de "take or pay" para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina.

En octubre de 2008, se firmó un nuevo contrato con Pan American Energy LLC Sucursal Argentina y Wintershall Energía S.A., que fue aprobado por Resolución de Directorio R08.-1295 del 9 de octubre de 2008, el cual, al tiempo de viabilizar el acceso de UTE a gas natural para la producción de energía eléctrica en nuestro país, facilitaría una solución para que ANCAP pueda continuar con el suministro de gas.

El nuevo acuerdo permite conservar la vigencia de los permisos de exportación de gas hacia nuestro país, consolidando el acceso al gas natural y preservando los derechos adquiridos por UTE en el contrato original respecto del gasoducto "LINK".

El suministro será de carácter interrumpible, obteniéndose en contrapartida la reducción a cero de las cantidades "take or pay" y "ship or pay" del contrato original.

El plazo del acuerdo es de 3 años a partir de la fecha de la primera entrega, fijándose los precios del gas en el acuerdo, teniendo en cuenta el nuevo contexto del mercado regional.

Colateralmente se firmó un acuerdo con ANCAP que establece las condiciones en las que ambos organismos se comprometen en forma recíproca a poner a disposición de cada parte una porción del volumen de gas puesto a disposición bajo el acuerdo referido en párrafos anteriores al amparo del permiso de exportación cedido.

NOTA 11 PARTES VINCULADAS

11.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Subsidiarias y asociadas		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Títulos de deuda			474.122.552	530.777.940		
Créditos			264.220.154	253.665.802		
Préstamo (ISUR S.A.)	3.765.709	3.987.960				
Créditos CONEX			126.943.950	124.748.817		
Otros créditos			33.212.060	-		
Créditos con bancos			3.072.017.317	1.982.445.592		
Deudas financieras	140.340.262	276.576.601	3.256.260.208	3.630.182.065		
Deudas comerciales			2.715.493.515	954.644.689	1.352.410.293	693.484.131

11.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas son los siguientes:

Incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde.

Concepto	Subsidiarias y asociadas		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Aportes de capital	11.471.059	223.982.695				
Préstamos	-	4.104.240				
Venta de energía			2.412.257.644	2.195.301.419	259.692	233.432
Ingresos ajenos a la explotación			35.067.397	-		
Ingresos por servicios de CONEX			128.248.667	116.222.946		
Compra de energía					911.312.491	888.216.403
Compra de bienes y contratación de servicios			9.824.805.938	18.803.267.674		
Intereses y otros resultados financieros	14.904.045	21.013.852	208.345.256	102.077.197		

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$ 5.559.443 en el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2009 (\$ 4.445.564 en el período finalizado el 31 de diciembre de 2008).

NOTA 12 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada

En particular, UTE mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a los activos fijos (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

2009							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				24.760.335	116.373	1.117.067	25.993.775
Gastos de explotación	(18.389.936)	(467.552)	(1.591.863)		(84.439)	(3.291.900)	(23.825.689)
Gastos de adm. y ventas				(4.280.786)			(4.280.786)
Resultados financieros							4.509.057
Gastos ajenos a la explotación							(425.494)
Impuesto a la renta							193.477
							2.164.339
Total de activo	25.816.207	15.710.827	33.075.397		156.940	25.902.845	100.662.216
Total de pasivo							22.611.028
Incorporaciones de activo fijo	409.838	1.308.865	864.246			395.651	2.978.600

2008							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				20.913.734	270.289	861.125	22.045.148
Gastos de explotación	(20.958.241)	(476.808)	(1.443.649)		(135.226)	(3.258.899)	(26.272.822)
Gastos de adm. y ventas				(3.865.817)			(3.865.817)
Resultados financieros							(2.399.443)
Gastos ajenos a la explotación							(824.737)
Impuesto a la renta							2.562.566
							(8.755.105)
Total de activo	23.871.829	15.930.685	32.857.734		208.573	24.297.379	97.166.200
Total de pasivo							21.316.768
Incorporaciones de activo fijo	580.995	193.142	952.416			551.646	2.278.198

- (1) Los gastos de generación eléctrica incluyen miles de \$ 9.682.789 (miles de \$ 5.443.481 al 31 de diciembre de 2008) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 983.477 (miles de \$ 955.573 al 31 de diciembre de 2008) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de transmisión eléctrica incluyen miles de \$ 741.125 (miles de \$ 782.552 al 31 de diciembre de 2008) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 1.686.970 (miles de \$ 1.633.836 al 31 de diciembre de 2008) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (4) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles.

NOTA 13 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 17.040 ART. 2

Literal A Número de funcionarios, becarios y situaciones similares, en los últimos cinco ejercicios

Ejercicio	Funcionarios	Becarios	Pasantes
2005	5.482	822	-
2006	6.265	3	-
2007	6.169	6	-
2008	6.053	55	-
2009	6.161	69	-

Literal B Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2009

		\$
INGRESOS		
<i>Ingresos de explotación</i>		25.296.589.870
Venta de energía eléctrica	24.819.405.250	
Bonificaciones	(59.070.392)	
Servicios de consultoría	116.372.653	
Otros ingresos de explotación	419.882.359	
<i>Ingresos ajenos a la explotación</i>		697.185.192
TOTAL INGRESOS		25.993.775.062

Literal C Gastos por actividad y resultados de la empresa para el ejercicio 2009

		\$
GASTOS		
<i>Costos de explotación</i>		(23.825.689.424)
Generación	(8.706.163.060)	
Trasmisión	(466.811.168)	
Distribución	(1.590.175.649)	
Despacho Nacional de Cargas	(58.381.935)	
Consultoría externa	(84.438.552)	
Compra de energía	(9.682.789.472)	
Amortización	(3.539.031.715)	
Trabajos para inversiones en curso	302.102.127	
<i>Gastos de administración y ventas</i>		(4.280.786.001)
Comerciales	(1.806.756.555)	
Administración de operación y mantenimiento	(341.386.662)	
Servicios administrativos de apoyo	(2.161.397.965)	
Trabajos para inversiones en curso	28.755.181	
<i>Resultados financieros</i>		4.509.057.037
<i>Gastos ajenos a la explotación</i>		(425.494.260)
<i>Impuesto a la renta</i>		193.476.902
TOTAL GASTOS		(23.829.435.746)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		2.164.339.316

Literal D Impuestos pagados por la empresa en el ejercicio 2009

	\$
IVA	2.180.240.250
IMPUESTO A LA RENTA	
- Anticipos	61.865
- Crédito Impuesto a la renta 2008	(133.615.452)
IMPUESTO AL PATRIMONIO	
- Anticipos	1.058.657.995
- Crédito Impuesto al patrimonio 2008	(248.132.681)
RETENCIONES	489.971.198
- Impuesto al patrimonio	407.712
- IVA e IRNR empresas exterior	61.328.989
- IVA Dec. 528/003	427.493.591
- IRPF trabajadores independientes	318.351
- IRPF arrendamientos	310.098
- IRPF pensiones	3.306
- 90% IVA servicios de salud	66.536
- IASS	42.615
Tasa Tribunal de cuentas	6.758.258
Tasa Control marco regulatorio energía y agua	27.877.407
Tasa Despacho de cargas (ADME)	14.000.000
TOTAL	3.395.818.840

Literal E Transferencias a Rentas Generales

No se realizaron adelantos de versión de resultados en el ejercicio.

NOTA 14 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN

Con el fin de mejorar el balance de suministro-demanda, Argentina y Uruguay encararon el análisis de opciones para diversificar su suministro de gas natural. Las sinergias entre ambos países, la infraestructura de gasoductos existente y las características del gas natural licuado (GNL) en el mundo, hacen muy atractivo el proyecto de abastecimiento de dicho energético a través de una terminal de recepción y regasificación de GNL a instalarse en Uruguay para servir a ambos países. Para coordinar las tareas, se creó una Comisión Mixta a nivel ministerial.

Dicha Comisión ha venido elaborando lineamientos de desarrollo, como por ejemplo la convocatoria a terceros para encargarse de la construcción y operación de la regasificación, a cambio del pago de la capacidad disponible. Eventualmente, podría participarse minoritariamente en la entidad regasificadora a título de seguimiento de esa parte del negocio. La capacidad prevista de dicha planta es inicialmente entre 6 y 10 MMm³/d, pudiendo ser ampliable.

Las empresas energéticas estatales ANCAP y UTE por Uruguay y ENARSA por Argentina, fueron designadas a efectos de iniciar el desarrollo de diversas fases de evaluación y ejecución del proyecto. En el marco descripto, se conformó un equipo de proyecto que cuenta con el apoyo de consultoras técnica y legal-contractual de experiencia a nivel mundial en este tipo de proyectos.

Por parte de la consultoría en aspectos legales-contractuales, se analizarán estructuras de negocio a aplicar, así como elementos contractuales vinculados a la regasificación, a la adquisición del gas licuado, venta del gas regasificado, etc.

Consideradas diversas características de localización, se identificó para una solución de entrada en plazos reducidos (denominada "fast track") la posibilidad de situar una instalación de este tipo tanto cercana a la Punta Sayago (al oeste de la bahía de Montevideo), como a cierta distancia de la misma- en función de las profundidades naturales del Río de la Plata en la zona-. El Proyecto se compone de las instalaciones principales y complementarias de recepción y regasificación de GNL, incluyendo instalaciones de transporte de gas hacia la red existente y obras marítimas y portuarias asociadas a la operativa de la planta.

En cuanto a tecnologías y de acuerdo a las características mencionadas para la instalación, han venido desarrollándose a nivel internacional tanto soluciones en tierra como flotantes. Ellas presentan diversas características de inversión y plazos de construcción. Los consultores técnicos colaborarán con el Proyecto en la evaluación de posibilidades y posibles efectos de éstas respecto a la mejor organización de convocatorias internacionales.

Se ha manejado la finalización de la actual etapa de consideraciones estratégicas a corto plazo, pasando luego a la instancia de elaboración de convocatorias. Es posible estimar que tareas como las mencionadas se realizarían en el primer semestre del año 2010, siendo en la segunda parte del año la fase de convocatorias.

NOTA 15 HECHOS POSTERIORES

A la fecha de culminación de los trabajos de elaboración de los estados contables, se encuentra en trámite la suscripción de un contrato con la firma Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), mediante el cual dicha firma se comprometerá a la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. El compromiso que asumirá UTE será el pago de un canon para remunerar inversiones y otro para la operación y mantenimiento, mediante los que adquirirá los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de transmisión que se construyan en el vecino país en el marco de este contrato.

El plazo del mismo será de 30 años prorrogables, abonándose el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 durante 15 años y el de operación y mantenimiento en cuotas mensuales de R\$ 198.031 durante 30 años.

Deloitte S.C.
Cerrito 420, Piso 7
Montevideo, 11.000
Uruguay

Tel: +598 (2) 916 0756
Fax: +598 (2) 916 3317
www.deloitte.com/uy

Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu